Remorino se Refirió al Comercio con los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— El embajador argentino en los Estados Unidos, que se encuentra en esta capital, llamado por el gobierno para consultas, prepara en estos momentos el informe que ha de someter al presidente de la República.

El doctor Jerónimo Remorino, en declaraciones formuladas a la prensa, dijo:

«He desarrollado una labor que no soy yo el indicado para juzgarla, pero que juzgarán los otros. Creo firmemente que las cosas han de cambiar en el futuro.

«En lo que concierne a la política hay un entendimiento perfecto por cuanto el gobierno y el pueblo norteamericano reconocen que el gobierno del general Perón es expresión auténtica de la voluntad popular argentina.

«En cambio hay factores de índole económico, debido a los cuales el intercambio entre nuestros países no tiene la amplitud que sería de desear. La economía argentina está en un momento crucial, puesto que nuestros clientes tradicionales no están en condiciones de adquirir nuestros productos. El único país con moneda sana, los Estados Unidos, tiene una producción paralela a la nuestra. De ahí la necesidad de que nos adaptemos a la nueva situación caracterizada por la falta de divisas. El gobierno argentino ya ha adoptado diversas disposiciones en ese sentido. Podemos prescindir de muchas cosas, y en cuanto a las otras, que son esenciales para nosotros, como el petróleo, trabajamos para llegar a un acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos».

El doctor Remorino agregó que «un hecho halagüeño que entraña además un reconocimiento de nuestra posición en el mundo, es la invitación formulada a la Argentina por el presidente Truman en el primer discurso después de su triunfo electoral para que ingresemos en la F.A.O. En esa ocasión destacó el presidente Truman la enorme importancia que cobra en esta hora del mundo nuestra condición de productora de alimentos. Indiqué al departamento de Estado que iba a transmitir esa invitación a mi gobierno. No sé cuál será la decisión final, pero ya es significativo que los Estados Unidos hayan asumido la iniciativa y formulado una invitación».

Poderosos Contingentes de los Ejércitos Chinos Corren Peligro de ser Copados

OPONENSE AL GOBIERNO COMUNISTA DE BERLIN

Las Potencias Occidentales han Protestado Ante los Soviéticos

CRECE LA TENSION EN LA EX—CAPITAL DE ALEMANIA POR ESTE GOLPE

BERLIN, 30 (ANS). — Los gobernantes militares aliados de Alemania occidental reaccionaron indignadamente esta noche ante la acción unilateral de los comunistas del sector ruso al establecer un gobierno municipal separado. Los generales Clay, Robertson y Koenig, reunidos en sesión ordinaria en Francfort, telefonearon a Berlín sendas cartas textualmente idénticas para que se entregaran al mariscal ruso Sokolovsky esta tarde. Si bien las cartas se redactaron nominalmente en contestación a la protesta enviada ayer por el mariscal ruso por la celebración de elecciones el 5 de diciembre en los sectores occidentales, en las mismas se atacó a los rusos por permitir que "elementos truhanes" destruyan el gobierno de Berlín debidamente elegido substituyéndolo con su propia creación ilegítima. El comandante norteamericano de Berlín, coronel Frank L. Howley, anunció que no se reconocerá al nuevo gobierno en los sectores occidentales y aseguró a los berlineses occidentales que no serán regidos por la administración comunista. Howley les garantizó también que tendrán derecho a votar libremente —dijo— que las actuaciones y discusiones en la reunión del teatro de la Opera carecen enteramente de legalidad. La arrogante actuación en el teatro Opera constituye una flagrante violación de la actual constitución de Berlín y de todos los acuerdos cuatripartitos sobre la ciudad".

EXPULSION DE FUNCIONARIOS

BERLIN, 30 (ANS).— Los comunistas alemanes respaldados por los fusiles rusos crearon esta noche un gobierno revolucionario en Berlín y expulsaron a los sectores occidentales a los últimos funcionarios municipales legales que quedaban en el sector oriental.

Se calcula que trescientos mil comunistas, muchos de ellos traídos en ómnibus especiales y trenes desde la zona de ocupación soviética, ocasionaron esta nueva división, patrocinada por Moscú.

Ferdinand Friedensburg, alcalde interino del régimen legal, dijo que fué "golpeado por un soldado" cuando él y otros funcionarios abandonaron el Ayuntamiento en el sector soviético y huyeron al sec tereado puedo aceptar".

La policía controlada por el soviet se apoderó de los archivos municipales y registró a Friedensburg antes de salir del Ayuntamiento.

Los líderes anti comunistas alemanes y los del gobierno militar occidental calificaron el movimiento comunista que se esperaba de ilegal y dijeron que se realizó porque los comunistas temían el impacto de las elecciones legales que se celebrarán el próximo domingo en los sectores occidentales.

Los comunistas actuaron rápidamente anticipándose a cualquier posible compromiso en las Naciones Unidas sobre la disputa de Berlín y también a las elecciones municipales del domingo, que han boicoteado y prohibido en el sector soviético.

CREANSE NUEVAS DIFICULTADES

Los observadores creen que en vista de los últimos acontecimientos ha disminuido la posibilidad de un arreglo entre oriente y occidente sobre la disputa por el bloqueo de Berlín.

El gobernador militar norteamericano general Lucius D. Clay comentó en Francfort: "Es sorprendente que el nuevo "gobierno" se cree para substituir al gobierno electo cuando el pueblo tiene oportunidad de votar el cinco de diciembre".

El coronel Frank Howley, comandante norteamericano en Berlín, dijo refiriéndose al mitin comunista en el teatro de la Opera: "Si no fuera por su trágico cinismo, los actos de hoy, patrocinados por el Soviet, podrían considerarse como una ópera bufa".

El gobernador militar soviético mariscal Vassily D. Sokolovsky, a pesar de las gestiones de mediación en las Naciones Unidas en París, preparó la escena para el mitin de hoy con la carta que dirigió anoche a los gobernadores militares occidentales.

Sokolovsky dijo que Rusia apoyaba "el fomento de un gobierno democrático en Berlín y se negaría a reconocer las elecciones del próximo domingo en el sector occidental".

Clay respondió a la carta de Sokolovsky esta noche con la acusación de que el nuevo régimen comunista "se creó aparentemente en connivencia con las autoridades soviéticas" y ha podido tomar cuerpo porque Rusia permitió que "elementos agitadores desorganizaron la asamblea municipal legítima".

El gobernador norteamericano calificó la creación del gobierno disidente de violación de la constitución de la ciudad y de los acuerdos entre las cuatro potencias.

Clay rechazó la acusación de Sokolovsky de las potencias occidentales están tratando de dividir a Berlín como "una sugestión que ni yo ni observador alguno desinteresado puedo aceptar".

ACTITUD DE LAS TROPAS SOVIETICAS

Las tropas soviéticas armadas con ametralladoras de mano y la policía alemana controlada por los rusos protegieron el establecimiento del "gobierno" de la minoría comunista así como la manifestación roja de Unter den Linden.

Ottomar Geschke, diputado comunista presidente de la asamblea municipal legítima, convocó una reunión especial de la asamblea.

Los asambleístas legales, con excepción de la minoría comunista, no asistieron bien por convicción política o por temor. La policía controlada por el Soviet examinó a todas las personas que entraron en el salón.

Varios anticomunistas que fueron reconocidos después de entrar fueron maltratados y expulsados.

Los comunistas entonces, votaron alzando las manos y precipitadamente nombraron a Ebert como alcalde "de todo Berlín" y designaron, al mismo tiempo, un consejo municipal ejecutivo o "magistrat".

Los alcaldes delegados que prestaron juramento ante Geschke fueron Arnold Gohr, cristiano demócrata disidente, Erich Nuchke social demócrata renegado, y Reinhold Schwarz, otro disidente del partido liberal democrático.

Ebert entonces anunció que su nombramiento representa "la verdadera voluntad de toda la población de Berlín".

ANUNCIO DE EBERT

Ebert, tipógrafo profesional, tiene 54 años de edad y es presidente del consejo del distrito de Brandenburgo en la zona soviética.

Su padre, líder socialista, proscribió a los comunistas alemanes cuando fué presidente de Alemania. Murió en 1925.

El hijo pasó seis años en campamentos de concentración y había sido social demócrata desde 1912. Después de la guerra se unió al partido socialista unificado (comunista) cuando los rusos obligaron a fusionarse a los social demócratas y a los comunistas de su sector.

Ebert prometió a los comunistas, que le ovacionaron, un régimen «de cooperación con los pueblos de oriente, especialmente la Unión Soviética» y un régimen que laborará por «elecciones uniformes» para todo Berlín en fecha no determinada.

Los funcionarios del gobierno municipal legal del oeste de Berlín se reunieron precipitadamente en casa de Frau Louise Schroeder, cuyos deberes activos como alcalde ha abandonado por enfermedad, y decidieron convocar a la asamblea municipal legítima, en el sector británico, a sesión extraordinaria, mañana.

Friedensburg declaró que los miembros del nuevo régimen comunista se han convertido en delincuentes de acuerdo con la ley alemana que prohibe la «usurpación de funciones».

Friedensburg fué respaldado por el consejo municipal legítimo que ordenó el «arresto inmediato y procesamiento» de cualquiera de los miembros del nuevo régimen que se haga pasar como concejal de la ciudad.

Esta amenaza, sin embargo, es simplemente académica, al menos que los funcionarios comunistas entren en las zonas occidentales que están patrulladas por la policía de la administración legal.

Friedensburg reclutó a un grupo de periodistas que le entrevistaban en el Ayuntamiento para sacar ocultamente diversos documentos poco antes de que la policía del sector soviético le sometiera a un registro.

Al Papel de la UN. se Refirió Quintanilla

ABOGO POR EL AFIANZAMIENTO DE LA ENTIDAD

WASHINGTON, 30 (ANS).— El representante guatemalteco en el consejo de la organización de estados americanos, Luis Quintanilla, abogó hoy por el robustecimiento de las Naciones Unidas a través de dicha organización, con el fin de alcanzar la paz en el mundo.

Quintanilla, que tiene el rango de embajador, desarrolló este concepto en una conferencia que dictó en el auditorio de Jefferson bajo el nombre de «panamericanismo e internacionalismo».

Señaló que el panamericanismo y el internacionalismo lejos de ser rivales se complementan.

«Tal vez en el futuro —dijo— y por la propia fuerza de los acontecimientos, se crearán varios organismos regionales como la organización de estados americanos, con el fin de ayudar a las Naciones unidas en sus arduas labores».

DEBERES DE LOS ESTADOS

Pero, en seguida, hizo notar: "Estos organismos regionales no deben nunca convertirse en máscara que oculte alianzas políticas de la vieja escuela. No queremos ver nuevamente al mundo dividido en grupos rivales de naciones. La vieja política del "equilibrio del poder" está hoy tan fuera de moda como la idea de imperios mundiales. Ni paz romana ni la política internacional de equilibrio de poderes. Ambas son incompatibles con la propia existencia del panamericanismo y las Naciones Unidas".

Quintanilla rindió fervoroso tributo a la memoria de Simón Bolívar quien adelantándose a los tiempos soñó ya con una "liga de naciones" y un "gobierno federal" para el mundo, añadiendo que el progreso de la ciencia no hace sino subrayar los conceptos bolivarianos. "Querámoslo o no, con cada día que pasa el mundo se convierte más y más en una unidad".

Y haciendo notar el avance del mundo por la senda de la unidad política social, Quintanilla expresó: "La humanidad se ha dado por fin cuenta que esta tierra de nosotros, pertenece a todos sus habitantes; y que, una cosa que ocurra en un rincón cualquiera del mundo, forzosamente repercute en nuestro propio país".

Para evitar una catástrofe física y moral en el mundo, Quintanilla recomienda el establecimiento de un "orden mundial" y este "orden mundial" lo describe como "un régimen político bajo el cual cada nación se halla dispuesta a ceder una fracción de su propia soberanía a fin de cooperar con las demás, en el mantenimiento de la paz internacional".

Cita luego, el artículo 52 de la carta de las Naciones Unidas como fundación legal del panamericanismo dentro del marco de la organización mundial. Y añade que el artículo primero de la carta de Bogotá expresa cómo la organización de estados americanos es "una agencia regional dentro de las Naciones Unidas".

El Orden

Año XXII. Nº 7855. Santa Fe, miércoles 1º de Dic. de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

BRAMUGLIA CITO UNA REUNION DE EXPERTOS

PARIS, 30 (ANS). — El ministro del exterior de la Argentina, Juan Bramuglia, citó una convocatoria, como presidente del consejo de seguridad de las Naciones Unidas, para que los expertos en moneda de las seis pequeñas potencias neutrales se reúnan en París dentro de treinta días para informar sobre sus recomendaciones para el establecimiento de una moneda única en Berlín.

La convocatoria de Bramuglia dice que la misión del grupo de expertos monetarios es hacer recomendaciones "en las condiciones más equitativas, teniendo en cuenta la instrucción del 30 de agosto y los informes sobre los acontecimientos sucesivos relacionados con el asunto, para llegar a un acuerdo entre las potencias de ocupación sobre una moneda única".

Agrega que esta moneda deberá estar bajo una supervisión adecuada de las cuatro potencias y que se fijarán reglamentos de importación y exportación en orden al comercio de Berlín con el exterior.

La convocatoria de Bramuglia invita a Lie a designar más tarde una comisión de expertos y también a consultar con los expertos de las cuatro potencias.

La instrucción ordena a la comisión que trate de concertar con las cuatro potencias condiciones adecuadas para poner en vigor las órdenes del 30 de agosto respecto al establecimiento del marco soviético en Berlín, el control sobre la emisión y circulación de la moneda; y, además, que determine reglas para la regulación del crédito bancario y del comercio exterior de Berlín.

En caso de que no lograra la comisión un acuerdo dentro de treinta días, tendrá que rendir un informe total al presidente del consejo de seguridad.

Bramuglia se ha abstenido, por el momento al menos, de hacer una declaración general resumiendo sus esfuerzos por resolver la crisis de Berlín. Proyecta hacerla mañana y se tiene entendido que contiene una exhortación general a la paz. Las potencias occidentales no sabían a ciencia cierta las ideas de Bramuglia hasta el último minuto. Un portavoz británico se abstuvo de impartirle su aprobación hasta conocer el contenido del anuncio.

PUBLICAN RESOLUCIONES DE UNA ASAMBLEA

FUERON ADOPTADAS EN LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE HACIENDA, REUNIDA EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Los despachos aprobados por la tercera Conferencia de Ministros de Hacienda, referentes a ordenamiento administrativo y previsión social se han hecho conocer hoy por el Ministerio de Hacienda de la Nación.

Los mencionados despachos contienen recomendaciones y expresiones de deseos aprobadas para que sean tenidas en cuenta en la reforma constitucional que se va a abordar próximamente.

Una de las recomendaciones aconseja establecer en la Constitución que para ocupar un cargo de administración pública es condición indispensable la de ser argentino. También recomienda incorporar a la Carta Magna una disposición declarando incompatible el ejercicio de cualquier cargo público con otras actividades contrarias a los intereses del Estado.

Otro despacho aprobado se refiere al plan de contabilidad. Además se aprobó una recomendación a los organismos de la administración nacional, provincial o municipal, en el sentido de que en la ejecución de sus presupuestos realicen sus gastos dentro de la más estricta economía, a fin de contar con los recursos necesarios para concretar los propósitos de bienestar general y de justicia social que animan al gobierno de la República.

Con relación a nuevos gastos, la iniciativa aconseja que la iniciativa corresponda exclusivamente al P. E., pero el Poder Legislativo podrá disminuir o suprimir los que fueron propuestos.

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

Otro de los despachos aprobados aconseja la incorporación al nuevo texto de la Constitución Nacional de los Derechos del Trabajador así como de los Derechos de la Ancianidad, como síntesis de una política económica-social que se ha concretado tan felizmente en aquellos conceptos substanciales, y otorga un voto de aplauso a la señora María Eva Duarte de Perón, por ser la noble inspiradora de los enunciados de la Declaración de los Derechos de la Ancianidad.

Los otros despachos se refieren a la extensión del seguro y a los superávits financieros.

La última de las recomendaciones dadas a conocer en la fecha por el Ministerio de Hacienda consiste en una expresión de deseos para que se incorpore a la futura Constitución las disposiciones precisas para el otorgamiento de subsidios a las provincias, fijándose que el tesoro nacional contribuirá a las necesidades de aquellos estados en proporción a las mismas y de acuerdo a lo que les corresponda.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS PERONISTAS

LA PLATA, 30 (ANS).— Grandes proyecciones promete alcanzar el acto de proclamación pública de los candidatos que el Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires sostendrá en los próximos comicios.

El acto tendrá lugar en la Plaza Dardo Rocha y harán uso de la palabra el Interventor del Partido, diputado nacional Bernardino Garaguso, el secretario general y presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, señor Mario L. Gometa, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contraalmirante Alberto Teisaire y el gobernador, coronel Mercante.

SE HALLA ENFERMO EL SR. MIRANDA

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— Por encontrarse enfermo, hoy no concurrió a su despacho el presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miguel Miranda.

FUE POSTERGADO UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— Ha sido postergado el acto que debía realizarse mañana a las 18 en el Teatro Colón, en celebración del Día del Empleado Público, con la asistencia del general Perón, su esposa y altas autoridades nacionales.

La Confederación del Personal Civil de la Nación anunciará la oportunidad en que se llevará a cabo el citado acto.

OFICIALIZARONSE BOLETAS

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— La Junta Escrutadora Nacional, en un acto realizado a las 8.30 procedió a la oficialización de las boletas de los partidos políticos que intervendrán en los comicios del domingo próximo.

Las boletas oficializadas son las presentadas por los partidos Peronista, Unión Cívica Radical, Comunista, Demócrata, Concentración Obrera y Salud Pública.

VIAJA A ROMA EL Sr. SABINO

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — En misión oficial partió por vía aérea con destino a Roma, el subsecretario de Industria de la Secretaría de Industria y Comercio, señor Adolfo Mario Sabino. El viajero distribuirá además en Europa entre los niños lisiados en la guerra, veinte mil paquetes de víveres y ropas enviados por la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

HORARIO EN LA ADMINISTRACION NACIONAL

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — De acuerdo con la reciente disposición del Poder Ejecutivo, desde mañana y hasta el 15 de febrero próximo en las oficinas de la administración nacional regirá el horario veraniego de 7 a 13.

DESIGNOSE SUBSECRETARIO DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El Poder Ejecutivo designó por decreto, Subsecretario de Aeronáutica al comodoro Luis N. Ríos, quien actualmente desempeña las funciones de jefe del estado mayor del comando de la fuerza aérea argentina.

VARIOS DETENIDOS RECOBRARON SU LIBERTAD

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — De acuerdo con la reciente resolución del P. E. dejando sin efecto su deportación, esta noche recobraron su libertad los obreros de la industria de la madera que se hallaban detenidos, en la Cárcel de Contraventores de Villa Devoto.



CEREIJO. — Presidió la 3a. Conferencia de Ministros de Hacienda cuyas deliberaciones abarcaron importantes tópicos, finalizaron en la semana anterior

Declárase en Huelga los Obreros del Pan

UNA ENTIDAD CHILENA FELICITO A PERON

BUENOS AIRES, 30 (ANS).— El gremio de panaderos de la Capital Federal ha declarado la huelga por tiempo indeterminado. La resolución fué adoptada en una asamblea realizada esta noche por la Unión de Obreros Panaderos, Pasteleros y Afines, en la que se trató el estado actual de las gestiones realizadas a raíz del petitorio de mejoras presentado en su oportunidad por aquella entidad.

La asamblea gremial se realizó en el Parque Norte. En esa oportunidad la comisión directiva informó de las tramitaciones cumplidas en la Secretaría de Trabajo, el Ministerio de Hacienda y el Consejo Económico Nacional para obtener la satisfacción de las demandas obreras. Las tramitaciones no arrojaron resultados concretos hasta el presente, por lo cual la comisión directiva propuso a la asamblea la iniciación del movimiento de huelga.

Esta propuesta fué aprobada por aclamación, determinándose que el movimiento se iniciará a partir de la 0 hora de hoy miércoles. Se autorizó, empero, a realizar las tareas correspondientes del primer turno de la mañana, a fin de utilizar la pasta ya preparada y el reparto del producto hasta mediodía. En consecuencia, a partir de las 12 el gremio cesará toda actividad suspendiendo la elaboración y distribución del producto.

Se invitó, además, a las filiales del interior de la República a adherir al movimiento en la forma resuelta en la asamblea de esta noche.

FELICITAN A PERON Y A EVITA

BUENOS AIRES 30.. (ANS).— Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el sindicato de unión del personal de entidades deportivas de Chile dirigió un expresivo telegrama al primer mandatario general Perón, concebido en los siguientes términos:

"Al cumplirse el quinto aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, fragua en la que se forjaron los cimientos de esa nueva Argentina que tiene a V. E. como magnífico artífice, los trabajadores deportivos de todo el país, le hacen llegar por mi intermedio, conjuntamente con el recuerdo afectuoso, de las esperanzas de las horas iniciales de ese departamento de Estado nuestro reconocimiento y gratitud por la hermosa realidad presente, que demuestra que aquel coronel que supo interpretar los anhelos de la masa trabajadora argentina surgiendo, nuestro abanderado continúa cumpliendo a través de los años, cuanto se propuso al iniciar su acción reivindicadora de los hombres de trabajo y de recuperación integral de la nacionalidad".

La organización sindical se dirigió en idéntico sentido a la esposa del Presidente, doña María Eva Duarte de Perón, a la que expresa que "por su acción de ángel tutelar de los humildes de la Patria, ha puesto en la Secretaría de Trabajo y Previsión una nota de profundo sentido cristiano, consolidando la obra social iniciada por el primer secretario de Trabajo y Previsión, coronel Perón".

También se enviaron telegramas de felicitación al señor Freire y al coronel Mercante.

VIAJARA A LA PAZ UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 30, (ANS).— Presidida por el general de brigada Otto Héctor Helbling, el viernes próximo saldrá por vía aérea con destino a La Paz la delegación argentina demarcadora de límites.

INTEGROSE UNA CAMARA DE APELACIONES

ROSARIO, 30, (ANS). — Quedó integrada la Cámara de Apelaciones, resultando consagrado presidente el doctor Arturo A. Palacios.

Amenaza a Nanking

Evacúan a extranjeros

NANKING, 30 (ANS). — Doscientos cincuenta mil soldados nacionalistas chinos están abriéndose paso esta noche para escapar a un movimiento de tenazas comunista y establecer una nueva línea de defensa que proteja a Nanking, la capital.

Se dice que los nacionalistas marchan hacia el sur para presentar combate a los rojos cerca de Pengpu, a 160 kilómetros al noroeste de Nanking. Sólo una fuerza simbólica ha quedado en la zona de Suchow al norte de Pengpu.

La amenaza a Nanking y a toda la China central es tal que se ha ordenado una evacuación aérea en masa de las familias del personal diplomático norteamericano.

Otros ciudadanos norteamericanos están abandonando a Shanghai por vapor.

La gran ofensiva comunista hacia Pengpu ya ha "embotellado" a cien mil soldados del gobierno y amenaza con copar a otros cien mil.

Tres cuerpos de ejército nacionalistas, que representan más de trescientos mil hombres, se encuentran concentrados al sur del río Kwei cerca de Kuchen en un intento por contener el ala occidental del movimiento envolvente rojo.

Esta ofensiva occidental ha flanqueado a Suchow llegando hasta un punto situado cerca del río Yangtze.

En las fuentes del gobierno se dice que se están desarrollando "grandes operaciones" en el sector de Kuchen, a 112 kilómetros al sur de Suchow. Participan en la batalla las fuerzas mandadas por los generales Li Yen Nien, Liu Ju Ming y Huang Wei.

Se dice que el duodécimo cuerpo de ejército del general Wei está rodeado por las fuerzas comunistas que manda el general Liu Po Cheng.

La radio comunista anunció que se ha enviado una "segunda demanda" al ejército de Wei "para que se rinda o perezca". La radioemisión agregó que las líneas de abastecimiento nacionalistas han sido cortadas y que los soldados están sustentándose con hojas de boniato y de patatas.

Se dice extraoficialmente que el generalísimo Chiang Kai Shek ha ordenado a los comandantes en campaña que abandonen las fuertes y bien aprovisionadas posiciones de la zona de Suchow para avanzar hacia el sur y auxiliar a las fuerzas nacionalistas atrapadas.

Sólo el septuagésimo cuarto ejército del gobierno que manda el general Chao Chiah Hsiang queda en Suchow. Se dice que el resto de los defensores están abriéndose paso por la vía férrea hacia Suhsien, 72 kilómetros más al sur, población que se encuentra en manos de los comunistas.

Mientras tanto, los aviones de transporte naval norteamericanos se han preparado para trasladar a los empleados consulares y de la embajada norteamericana y a sus familias de Nanking a Manila.

Doscientos norteamericanos saldrán hoy de Shanghai en el transporte del ejército norteamericano "Republic". Sesenta saldrán mañana en un destructor reformado y quinientos más saldrán en el transporte militar "Anderson", el sábado.

La embajada norteamericana ha pedido a todos los ciudadanos norteamericanos que no tengan "motivos imperiosos" para permanecer en China, que se trasladen a "zonas de mayor seguridad".

Marineros nipones han declarado una huelga

TOKIO, 30 (ANS).— Cerca de cuarenta mil marineros japoneses iniciaron un paro de 48 horas a raíz de las disputas sobre salarios. La medida afecta a las operaciones de cuatrocientos barcos surtos en los puertos de todo el Japón. Las autoridades sindicales anunciaron que la huelga no afectará a los barcos aliados.

SERA DECISIVA LA REUNION DE ESTA NOCHE EN LA AFA

BUENOS AIRES, 30. (ANS). — Entre hoy y mañana han de ocurrir novedades de gran importancia en el ambiente futbolístico, con respecto a la crisis que ha provocado el alejamiento de los jugadores profesionales del deporte, y que a consecuencia de sus reclamaciones se tomaran por parte de la A. F.A., las medidas que son del dominio público.

La novedad de hoy resultó la citación telegráfica que hiciera el presidente de la A.F.A., señor Nicolini, llamando a todos los consejeros a concurrir sin falta a la reunión que mañana celebrará el Consejo Directivo de la entidad, pues por lo general esas citaciones se hacen por Secretaría, lo que expresa que se desea la concurrencia de todos los miembros y que se le da a la sesión una trascendencia poco habitual.

GANA ADEPTOS LA SUSPENSION DE LOS TORNEOS

Las posibilidades de que en la misma sesión se declaren desiertos los torneos profesionales de 1a., reserva y 2a. división, han logrado algunos adeptos entre los dirigentes, apareciendo ahora más posible que en la semana anterior, en la que los irreductibles fueron mayoría.

INSISTIRA RACING

Tal como lo hemos anticipado, Racing insistirá en su iniciativa, pues de la resolución del Consejo depende la actitud ulterior, la que, como se sabe, optaría por la desafiliación de la A.F.A., para formar con los que le sigan, una entidad disidente.

EN LA SEDE DE LOS FUTBOLISTAS AGREMIADOS

En la sede de Futbolistas Argentinos Agremiados se notó hoy un movimiento intenso, con la concurrencia de numerosos "players" que se hicieron presentes para enterarse de la marcha de los acontecimientos, habiendo sido citados otros para informarles sobre los encuentros que con carácter de entrenamiento y fines benéficos se realizarán.

Se habría decidido jugar un match en Colonia, Uruguay, con un combinado de ese país, en el cual también los jugadores profesionales del futbol se encuentran en huelga.

Se concertó un match que se jugará el sábado en Lavallol, a beneficio de la sala de primeros auxilios de la localidad, entre los elementos de San Lorenzo y Boca Juniors. Se realizaría otro a beneficio del Hospital Argerich, cuyas autoridades se encuentran gestionando el field boquense.

La Comisión paritaria de F. A.A. realizará mañana diversas gestiones ante organismos oficiales. Unas tendrán carácter ordinario y otras serán extraordinarias.

REUNION EN LA SECRETARIA DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 30. (A.N.S.). — El conflicto que mantiene paralizadas las actividades del futbol profesional fue tratado esta tarde en una reunión realizada en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En tal oportunidad los representantes de Futbolistas Argentinos Agremiados consideraron con el doctor J. Figueroa, funcionario de esa dependencia, el estado actual del problema.

La entrevista, que fué posterior a otra que sostuvieron los representantes gremiales con el ministro de Hacienda, doctor Cereijo, se prolongó por espacio de tres horas, aproximadamente. A su término trascendió que ante un pedido de los representantes de los profesionales, el doctor Figueroa anunció que cursaría una comunicación a la A.F.A. para solicitarle la designación de los delegados que integrarán una comisión paritaria que tendrá a su cargo el estudio de la reglamentación que regirá en el futbol profesional. Es probable que esta invitación sea considerada por el Consejo Directivo de la A.F. A., en la reunión que deberá realizar mañana.

PROPORCIONES POCAS VECES VISTAS ALCANZO LA CONCENTRACION DE LOS ESCOLARES

Pronunció un Brillante Discurso el Ministro de Justicia, Dr. A. Dumont

TAMBIEN ASISTIO AL IMPONENTE ACTO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

La gran concentración escolar realizada ayer en la cancha del Club Atlético Unión, con motivo de la terminación del año lectivo, alcanzó proporciones pocas veces vistas en actos de esta naturaleza y ha dejado en la crecida concurrencia un gratísimo recuerdo. Como se sabe, la organizó el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, con la colaboración del Consejo General de Educación.

ASPECTO DEL ESTADIO

No obstante la molestia del tiempo, desde antes de la hora señalada para la iniciación del acto, llegaban al estadio del nombrado club numerosas delegaciones de vecinos, la mayoría padres de alumnos de escuelas primarias. De ahí que al ser iniciado era imponente el aspecto que ofrecía el estadio, mientras las delegaciones de los escolares se ubicaban en los lugares que se les habían señalado, acompañados por personal directivo y docente de sus respectivas escuelas.

LLEGADA DE LAS AUTORIDADES

Minutos antes de las 16 horas, se hizo presente el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien al ser visto por los escolares y la enorme concurrencia, fué saludado con prolongados aplausos. Lo acompañaban los Ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Gobierno, Sr. José G. Gbiol; de Industrias, doctor Cárcamo; de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González, de Salud Pública, doctor González Loza, los Secretarios Juan Carlos y Miguel Candiotos, los subsecretarios de Educación Ventura Bergallo; de Gobierno Dr. García; de Finanzas Dr. Daviola, de Industrias, Sr. González, de Obras Públicas, Sr. Manes, el Comisionado Municipal, señor Francisco Sierra. Ya se encontraban en el estadio, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Zuviela; las autoridades escolares, presidente señor Gilbert, los vocales; los inspectores Pradegrada, Del Agilocel, Prefecto Marítimo, el Jefe de Policía de la Capital, Dr. Ghiara, el Director del Liceo Militar teniente coronel Adaro y otros numerosos funcionarios y personas conocidas.

CEREMONIA EMOTIVA

En medio de grandes aplausos el Gobernador procedió a izar la bandera nacional, y, acto seguido se realizó una suelta de palomas. Seguidamente la Banda de Policía ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia y las autoridades.

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, pronunció su discurso, siendo muy aplaudido.

FINAL DEL ACTO

Los alumnos de las escuelas procedieron después a desarrollar actos gimnásticos, que gustaron mucho, y el Gobernador, doctor Suárez, arrió la bandera, siendo este gesto sumamente aplaudido, con lo cual se dió término a la concentración, que, como más arriba señalamos, ha dejado muy buena impresión.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DOCTOR DUMONT

El Ministro de Educación Dr. Alberto Dumont, con motivo de la concentración escolar de fin de curso, pronunció el siguiente discurso:

"Señores: Con un noble sentimiento de esperanza y ante este sublime espectáculo que nos refleja el pasado, el presente y el futuro, finaliza el año escolar, ofreciendo el homenaje de este acto al recuerdo de todos los viejos maestros santafesinos con la inspiración de sus enseñanzas.

Constituye la escuela uno de los pilares de nuestra nacionalidad, y en ella se forma la futura reserva moral de nuestra patria; por eso deben ser los niños los únicos con derechos y privilegios y para los que todos debemos contribuir. La escuela no solo ofrece el tema educativo y cultural. Lo ofrece también ese conglomerado de niños y maestros: los primeros con almas sinceras e ideas felices; los segundos con la dedicación y a la vez el sacrificio de los mejores años de su vida, marcando en el espíritu de aquellos la huella profunda para un honroso porvenir.

Con la enseñanza recibida por el escolar, la labor desarrollada por el maestro y las obras e inquietudes del Poder Público se forma la conciencia del deber cumplido, ofreciendo de así a la sociedad lo que ésta exije y corresponde darle.

Al aspecto técnico, pedagógico e intelectual de la tarea escolar debe agregarse el formativo: la formación intelectual, moral y física constituye la unidad a la que debe contribuir toda acción escolar.

El fin de la educación es guiar al hombre en el cumplimiento de su destino. Por eso es que el Estado tiene el derecho de educar a los individuos que lo integran y de darles una educación tendiente a lograr los fines específicos del Estado. Teniendo presente esta obligatoriedad de parte del Gobierno, mucho es lo que el Estado confía a los maestros: les confía todo su futuro. De ahí la enorme dignidad del maestro y de ahí su enorme responsabilidad.

Felizmente infunde confianza y prestigia nuestra escuela la silenciosa labor de esos buenos maestros, aquellos que dotados de exquisita sensibilidad social saben hacer honor a la responsabilidad que sobre ellos pesa al ir más allá de la simple ilustración, orientando y conduciendo al niño hacia el estado formativo necesario, no escatimando esfuerzos, horas de trabajo ni sacrificios para forjar en él una conciencia social. De esta manera el futuro ciudadano argentino comprenderá más fácilmente el sentir de todas nuestras grandes figuras democráticas que representaban el afán de progreso y existencia libre del pueblo argentino.

Esa conciencia social que estos docentes van formando en el niño debe generalizarse y todos los maestros la deben practicar, inspirados por una filosofía de amor, de comprensión, no de odios ni resentimientos, tal como lo quisieron y lo hicieron nuestros grandes maestros. La educación es, principalmente, obra de amor, y sobre todo, de amor abnegado. Para que el educando se adhiera con fuerza a las verdades que se propone por medio de la palabra es preciso que su corazón las haya hecho suyas por medio de un sincero afecto; es decir, se requiere amar lo que la autoridad propone. Necesaria es, sí, la autoridad para la educación; pero debe estar atemperada por el amor, porque si el niño no encuentra en esa palabra lo que le ordena, su corazón e ama, ese maestro se convierte para él en una especie de tirano, al que solo mira con miedo y hasta con terror.

Grande y sublime es la misión del maestro; a su cargo está la preparación de los niños para la vida por medio del desarrollo del sentimiento de la libertad y por el suministro de los conocimientos prácticos necesarios, para que sean personas dignas, útiles en el seno de la familia y correctas en el humano consorcio.

Y como lo expresé esta mañana en el mensaje que dirigí al magisterio, repito que esta abnegada misión que cumple el maestro en beneficio de la niñez santafesina, hoy tiene eco y es valorada en las altas esferas del gobierno, en donde se crean leyes de amparo y protección para todo el gremio magisterial. Téngase la plena convicción de que los derechos y los fueros de los maestros están plenamente garantizados en la estricta observancia que mantiene el Poder Ejecutivo de las leyes y escalafón que los protege en sus merecimientos. Y prueba es de la preocupación y protección que prodiga el Gobierno a estos servidores, las mejoras que les ha otorgado en sus emolumentos, merced a lo cual gozan ya de una mayor y justa remuneración.

Guiado siempre por el anhelo de mejorar y favorecer a los educadores de la niñez, el Poder Ejecutivo les ha conseguido otros beneficios, tales como la nueva reglamentación de licencias, traslados, ubicación en el lugar de residencia; la creación de un nuevo escalafón para los que ejercen en los institutos penales etc., todo lo cual, por supuesto, redunda también en provecho del escolar".

Estas legítimas conquistas sociales obtenidas por los docentes, obliga a las entidades que agrupan a los mismos a responder a las exigencias de la hora trascendental que vive la Provincia como resultado de la política de recuperación general a la que está entregado el primer magistrado, Dr. Waldino C. Suárez, en absoluta identificación con los anhelos reivindicatorios del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Juan Perón.

En cumplimiento de la política educacional que está desarrollando el gobierno en beneficio de la cultura popular, se ha efectuado recientemente el censo del ausentismo escolar, que ha de precisar casi con exactitud los distintos factores que atentan contra la instrucción primaria, y en conocimiento de tales gérmenes sociales se ha de actuar con todos los medios y toda la fuerza del poder en tan patriótica lucha.

Nuevas escuelas, nuevos cursos; algunos especializados, otros completados para su plan de estudios; nuevos centros de enseñanza, todo cuanto ha sido materialmente posible, se ha cumplido, respondiendo a la inspiración de quien rige los destinos de la Provincia.

Y con el propósito siempre de contribuir aún más a la mejor y más rápida formación del niño, se han estudiado con especial interés otros aspectos para el logro de esa aspiración. Cabe señalar entre ellos, conjuntamente con la cinematografía escolar, la enseñanza folklórica en las escuelas, y el Turismo Escolar, todo ello de poderosa influencia en el espíritu del niño y que aumenta su patrimonio moral y patriótico.

Y como complemento de estas realizaciones, falta por mencionar la obra proyectada para construcciones, refecciones y ampliaciones de edificios escolares, vasto plan que ha encarado el Superior Gobierno como medio de lograr que la escuela cumpla con toda eficiencia su sagrada misión.

A esta altura de mi disertación quiero hacer público el reconocimiento del Gobierno a la acción cumplida por las Cooperadoras Escolares, que han concurrido con donaciones al Estado, en cuanto a terrenos para la construcción de edificios escolares o contribuciones para refecciones o ampliaciones de los mismos.

Señoras y señores: Hoy ha finalizado el curso escolar del año. Como miembro integrante y en representación del Poder Ejecutivo, declaro que el saldo de la labor cumplida en este período lectivo ha respondido a las esperanzas que se habían cifrado, existiendo en el ánimo del Gobierno la firme convicción de que este resultado no se verá desmejorado en el año venidero.

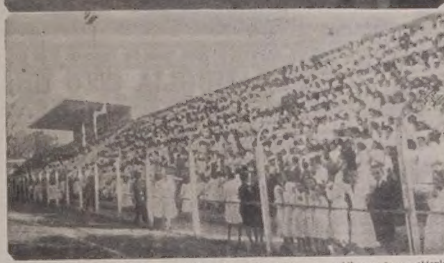
Y antes de despedir a los maestros y alumnos, quiero agradecer la colaboración prestada en las tareas cumplidas a las autoridades del Consejo de Educación, al personal directivo y docente de los establecimientos educacionales en general y a los padres de los alumnos, que han colaborado en favor de la escuela. A todos ellos hago llegar el sincero reconocimiento del Poder Ejecutivo.

Señores maestros: Hoy hacéis un alto en vuestras tareas, que os permitirá disfrutar de un reparador descanso. También a vosotros, que sois los apóstoles de la enseñanza pública; que sóis los encargados de tallar los caracteres de vuestros alumnos, ennoblecer sus sentimientos, vigorizar su cerebro, hermosear sus músculos y sembrar en sus espíritus la abnegación, el sacrificio, la verdad, el amor, la justicia, el respeto a la pubertad, no os apartéis jamás de la ruta que os señala el ejercicio de la noble profesión que ejercéis, seguid siendo buenos, cariñosos y guías y compañeros de vuestros alumnos y recordad siempre que una caricia vale más que una amonestación; que el consejo y la persuación, más que una penitencia. Tened presente que no hay que instruir demasiado y educar poco porque se caería en el error de formar cerebros de oro sobre corazones de barro.

Queridos niños: amad a la escuela como amáis a vuestra Patria; respetad a vuestros maestros, tal cual lo hacéis con vuestros padres; dedicaos al estudio, al bien, al trabajo y a la verdad y tened despierta y alerta siempre la inteligencia para reconocer a cada instante las virtudes de los grandes hombres de la Patria, procurando que las mismas hagan nido en vuestras conciencias.

Maestros y alumnos: en nombre del Superior Gobierno de la Provincia os deseo y auguro un feliz descanso reparador y que cuando retornéis nuevamente a la escuela lo hagáis dispuestos a seguir trabajando por la Argentina grande, poderosa y respetada que todos anhelamos. He dicho."





LA CONCENTRACION DE AYER EN UNION.— Las notas gráficas que publicamos fueron obtenidas ayer durante la gran concentración escolar en la cancha del Club, pudiendo verse en la parte posterior a las autoridades que asistieron al acto y abajo una parte de la extraordinaria concurrencia.

Postergan la Recepción de Afiches Para un Certamen

3er. CONGRESO INTERAMERICANO DE TURISMO

La comisión organizadora del III Congreso Interamericano de Turismo ha decidido postergar la fecha de recepción de trabajos destinados al concurso de afiches alusivos, los cuales podrán ser presentados hasta el 10 de diciembre próximo.

Los originales deberán ser confeccionados en cuatro colores de preferencia "planos", tamaño de 74x110 ctms., montados sobre base de cartón o madera terciada, y firmados con un lema que deberá constar también en un sobre cerrado, conteniendo el lema, nombre y apellido del autor y su domicilio.

La suma destinada a premios ha sido redistribuída en la siguiente forma: el primero $ 2.000 m/n; al segundo $ 1.500 y al tercero $ 300. Aparte de los premiados, se podrán adquirir en 200 pesos aquellos que presenten condiciones meritorias.

Cada autor presentará tantos trabajos como desee, con la condición de usar en cada caso un lema diferente.

Los originales serán recibidos en la Administración General de Parques Nacionales y Turismo. Departamento de Turismo, calle Juncal No. 1120, Capital Federal, donde asimismo se suministrará toda otra información complementaria.

Un comunicado dirigido al gremio de canillitas

La Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe ha dado el siguiente comunicado, dirigido a sus afiliados:

Se comunica a todos los vendedores, y muy especialmente a los que trabajan con revistas, que a partir del 1o. de diciembre, debe exigir el 20 o/o de la devolución de las mismas, de los sobrantes que hubiera en sus pedidos; la C. D. recomienda ser prudentes en las compras y no producir abusos en la devolución.

Debe haber conciencia y armonía, entre los agentes y los vendedores, si no le devuelve, no haga cuestiones, reclame a un miembro de la Comisión, que ellos tienen el deber de vigilar sus intereses.

Actos de clausura en la escuela Juan Arzeno

Con la presencia de las Inspectoras, señorita Blanca Ros, Valenti y Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina; miembros de la A. Cooperadora, Sociedad de Ex Alumnos; padres y vecinos, se realizó el acto de clausura de curso escolar en la escuela "Juan Arzeno".

Entre otros números, se presentó la Banda Rítmica dirigida por el maestro D. Carlos Milleu con gran éxito.

Hizo uso de la palabra el director de la Escuela, D. Eduardo F. Marteleur, siendo muy aplaudido.

Finalizado el acto escolar, se rindió un homenaje al extinto Presidente de la A. Cooperadora, D. José E. Otero, descubriendo un retrato del mismo en el Comedor Infantil.

Construcción de ciudades universitarias en la Pcia.

El rector de la Universidad, arquitecto Angel Guido, trabaja activamente en el estudio y preparación de los proyectos para la construcción de las ciudades universitarias en Santa Fe y Rosario. Han quedado determinados ya los lugares donde se levantarán las mismas y próximamente el Poder Ejecutivo de la Nación dictará los decretos de expropiación correspondientes.

El acto de hoy en la Escuela para Ciegos

Como hemos venido anunciando, hoy a las 15 hs. se llevará a cabo el acto de finalización de cursos en la Escuela Taller para no videntes, que sostiene la Sociedad "Amigos del Ciego".

Al efecto se habrá de desarrollar el siguiente programa:

1) Himno Nacional Argentino; 2) Palabras por el prof. José Brunelli; 3) Luz interior, poesía de J. Brunelli, recitada por Armando Pagnucco; 4) Yo vendo unos ojos negros, canto, guitarra y canto por Martín Quesada; 5) La lectura para los ciegos lectura por Raimundo Mirani; 6) Los ojazos de mi negra, canción coreada por los alumnos e interpretada por el dúo Pagnucco-Quesada, en acordeón y guitarra; 7) Reir llorando, poesía recitada por Eva Zárate; 8) Los ejes de mi carreta, milonga coreada por los alumnos; 9) El alma del payador, poesía interpretada por Marcelino González; 10) La fuerza de la voluntad, charla por Armando Viola; 11) Endereçoy la culpa, polka paraguaya, guitarra y acordeón, por Pagnucco y Quesada; 12) Palabras de despedida por la presidenta de la Institución, Srta. Otilia Angélico Irós.

La ordenanza impositiva municipal para 1949

La Comisión especial que tiene a su cargo el estudio de la situación financiera económica de la Municipalidad y que preside el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dalmisio, ha realizado una nueva reunión.

Se consideró lo relacionado con la ordenanza impositiva, señalándose que desde el año 1943 la Municipalidad ha soportado importantes déficits sin que durante todo ese tiempo se haya modificado la referida ordenanza, por ello, se agregó, como en 1949 comenzará la amortización de la deuda municipal con la Provincia, se hacía necesario el aumento de las tasas impositivas en forma razonable. Después de otras consideraciones se continuaron los estudios hasta el capítulo 15. La Comisión volverá a realizar nuevas reuniones.

La misión encomendada al Tesorero del Puerto

Como oportunamente lo hemos informado, en ocasión de realizar un viaje a Europa el Tesorero del Puerto de nuestra ciudad, señor Alejandro M. Crocci, el Poder Ejecutivo de la Provincia le encomendó la realización de un estudio sobre los puertos europeos, sus actuales sistemas de explotación y todo cuanto se vincula a hacer propaganda en favor del Puerto de Santa Fe.

El referido funcionario ha regresado de su viaje después de haber visitado diversos países. Presentará al Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, un amplio informe dando cuenta de los resultados de la misión que se le encomendó.

Hoy y Mañana no Habrá Pan

Hoy y mañana, por no presentarse los obreros a trabajar, en solidaridad con la huelga de ... por el gremio en Buenos Aires, la Sociedad Propietarios de Panaderías ha resuelto no panificar.

Esta entidad pone en conocimiento del público esa situación, para que se sepa que en los días mencionados no podrá proveer a la ciudad de ese importante elemento alimenticio.

Ha obtenido éxito una gestión de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

A raíz de las gestiones realizadas por la Bolsa de Comercio de Santa Fe ante la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, con relación al serio problema que plantea a nuestra provincia la carencia de cemento portland, dicha entidad, por comunicación recientemente recibida de la Dirección de Abastecimientos de la referida Secretaría, ha sido informada de una resolución adoptada a ese respecto, mediante la cual ha quedado suspendida provisoriamente y hasta nueva disposición, la asignación de "zonas" y de "concurrencias", establecida por decreto No. 4.757|48 del Poder Ejecutivo de la Nación.

Es indudable que con dicha medida desaparece uno de los inconvenientes más serios que conspiraban abiertamente contra la solución de dicho problema, cual era el de resultar abastecida nuestra provincia con los excedentes de producción de las fábricas de Paraná, Córdoba y Buenos Aires, o sea una vez cubiertas las necesidades de las "zonas propias"; injusta clasificación esa que la Bolsa se hiciera un deber en señalar y en solicitar su modificación.

En consecuencia, anulada la clasificación de nuestra provincia como "zona de concurrencia", cabe esperar ahora que las fábricas mencionadas realicen una mejor y más equitativa distribución de dicho material.

Instalación de surtidor de agua para un vecindario

Recientemente el Departamento Ejecutivo Municipal solicitó de las Obras Sanitarias de la Nación, la instalación de un surtidor de agua en la esquina de Lavalle y Gutiérrez. A ello se ha hecho lugar habiendo comunicado al Comisionado Municipal, señor Sierra, que se ha autorizado la colocación en la calle Avellaneda y Quintana.

Intensa Actividad en el Partido Peronista

Mañana será clausurada la campaña electoral

Una nutrida concurrencia asistió al acto de proclamación de los candidatos del Partido, que se realizó en la localidad de San Cristóbal, haciendo uso de la palabra el secretario de la Junta Departamental Sr. Pozzi, los compañeros Cyola, Gauna y Martínez Prieto, el diputado Avila, el senador Cabutti y el presidente de la Cámara de Diputados Francisco González Salmerón. Se cerró el acto con la proclamación de los candidatos, efectuada por el senador Lorenzo N. Lesce.

ACTIVIDADES DE LA INTERVENCION

Continúa en Rosario el Interventor del Partido, diputado nacional don Guillermo F. Lasciar, quien participará en el acto de clausura que tendrá lugar en esa ciudad esta noche, regresando de inmediato a esta capital para asistir a la manifestación programada para el día 2 del cte. en Plaza España. Siguen al frente de la Intervención los secretarios señores Ambrueso y Lameiro, quienes están abocados a la preparación del acto de referencia.

CLAUSURA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Para mañana está anunciada una gran concentración partidaria en la plaza España de esta ciudad, con motivo de la clausura de la campaña electoral del Partido. Harán uso de la palabra el presidente de la Junta Departamental Sr. Angel Mochiutti, el secretario de la C.G.T. Alcides Piedrabuena, los candidatos a Constituyentes Dres. Raúl A. Mende y Carlos Berraz Montyn, el diputado nacional Manuel M. Díaz, el presidente de la Cámara de Diputados Francisco González Salmerón y cerrará el acto el Interventor del Partido, diputado nacional Guillermo F. Lasciar. El acto dará comienzo a las 20.30 horas, y se descuenta el éxito del mismo por la gran actividad con que se ultiman los preparativos para permitir la concurrecia de grandes masas de afiliados de ésta y de los departamentos vecinos. A tal efecto se efectuó ayer una reunión en la Junta Provincial del Partido, con la asistencia de los miembros de la Junta Departamental de la Capital y de la Junta Departamental Femenina, presidida por el Secretario señor Lameiro, donde se ultimaron los detalles de la concentración.

ACTOS PARTIDARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental presidida por el señor Angel Muchiutti, realizó concentraciones partidarias, ayer a las 21.30 horas en el distrito Santo Tomé, y hoy en la sección Sexta, en la intersección de las calles Avda. Freyre y Rioja, donde harán uso de la palabra varios oradores designados por el partido.

INVITACION DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL FEMENINA

La mesa directiva de la Junta Departamental Femenina, invita especialmente a la reunión extraordinaria a efectuarse hoy miércoles 1o. de diciembre, a las 18 horas, en su sede de calle Belgrano 2033, a los fines de ultimar todos los detalles de la concentración femenina y concurrencia al gran acto de clausura de la campaña electoral, a efectuarse el jueves 2 en la plaza España.

Numerosas personas busca la Cruz Roja

La Cruz Roja Argentina, nos ha remitido la nómina de numerosas personas que son buscadas con el objeto de hacerles llegar sus informes a los familiares residentes en Europa. Cualquier referencia o noticia puede hacerse llegar al Comité Santa Fe, sito en calle 25 de Mayo 1535. T.E. 11214.

La nómina respectiva es la siguiente: Wolman Sr.; Wunsholf Hartog; Wormklein Riben; Wasnitzka Essig Jacheta; Wroclawski Mosek, Dwerd y Edek; Woczynski Gerson e Yndor; Wudka Aron y Menios; Walfowicz Chana Laja y Freidla; Wysocki Mendel y Rubin; Wyspa Hermann; Wyszczrodzka Goldfischer M.; Wyszegrodzki Salomon; Wyszinska Rojba; Zaiderman Hinom; Zif-Shavem Domb Muchan; Ziegel Betty B.; Zilberberg Alexander, Ita Laya y Vigdor; Zilbergold Abé, Benjamín e Israel; Zilbergold Lazar, M... y Robert; Zilberlicht Zyperberstl; Zimethaum David Oser; Zinger Fistel Abraham; Zlocysty Isaak; Zlotocorska Estela; Zuckerman Simón; Buim Anna; Bolwa Syma; Bundheim Elias y Erich; Burchardi Bruno, Georg y Rosa; Burg Regina; Burgman Zamerstayn Rajla; Gilkm... Schia; Gluskines Martin; Gluckmann Alfred; Glucker Berisch y Maximilian; Burstyn Curla; Busak Frieda; Buschoff Walter; Buston Felicitas y Waltraute; Buttafass Rosa; Buttermilch Alice; Buxbaum Bernard, Gusta y Kaethe; Buxdorf Rittner Johanna; Cimerman Icek; Coen Albert; Cohn Amanda; Cohen Gergardt; Collm Israel Alfons; Franco Méndez Johanna y Albert; Franke Amalie; Frankel Ida, Isaak y Anne; Frankenberg Karl y Karl B.; Frankenheimer Ludwig y Hannchen; Frankenstein Fritz, Ella y Jacques; Frankenstein Anna, Kary y Siegwart; Frankenstein Wolfgand; Frankl-Spiro Bella; Freuman Malka; Frayermauer Hiel; Gilbelerg Rochwarger Rifka; Gilier Anastasia; Gimender Pemerata; Ginsberg Lela y Wolf; Glasel Boesel Elisabeth; Glass Joachim; Gleger Chaim; Glueckman Klaus y Wanda; Gluexmann Berthold; Glueck Anni, Félix, Nora, Uri y Rob; Gluecker Bernhard.

Movimiento de buques

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Ministro Rivadavia, varios; Sabater R., varios; Remember, harina; Y.P.F.D.G. 20, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Doña Delia A., trozos de leña; Mediterráneo, arena; Juan Carlos B., trozos de leña; Amberes, varios; El Entrerriano, rollizos y vigas de madera dura; Eduardo Madero, maderas y rollizos de maderas; Dicho sa Amelia, varios; Sabater R., varios; Elías Roberto, trozos de leña; Ana Zurcher, trozos de leña; El Coquito, tambores vacíos; El Rioplatense, inflamables; Ministro Lobos, inflamables.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA NUESTRA CIUDAD

En Forma Positiva se Encara ese Problema

CONSTRUYEN BATERIAS DE FILTROS RAPIDOS

En la jira que acaba de efectuar el Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación, Ingeniero Juan H. Caesar a diferentes localidades santafesinas, tuvo ocasión de estudiar sobre el terreno, la imperiosa necesidad que crea a los numerosos centros de población la falta de agua corriente, debido en primer término a la cantidad numérica de sus habitantes y teniendo en cuenta las actividades normales de cada núcleo poblado donde existen establecimientos educacionales, oficinas públicas y privadas, al igual que plantas fabriles.

PROBLEMA SANITARIO

Debemos recordar, que entre las localidades visitadas por el Administrador de O.S.N., se hallan las de San Cristóbal, Tostado, Jobson, Reconquista, Rafaela, Esperanza, Casilda, [illegible] de Gómez, Sunchales y San Jorge, en las que se interiorizó plenamente del importante problema sanitario.

Tanto dicho funcionario como el personal técnico que le acompañaba, pudieron acopiar datos e informes diversos a fin de encomendar lo antes posible a las distintas secciones a su cargo, los correspondientes estudios técnicos a fin de solucionar a la brevedad los casos planteados y que obedecen a reclamos populares.

AGUA PARA VILLA DORA

Ya ha comenzado a resolverse el problema del abastecimiento de agua en los barrios obreros de nuestra ciudad y así es como el 27 del actual, en el barrio «Villa Dora», se efectuó la ceremonia de la iniciación de los trabajos para proveer de agua corriente a dicha zona, procediéndose a colocar el primer caño distribuidor en la intersección de la Avenida General Paz y Salvador del Carril.

Los pobladores de esa barriada, exteriorizaron su agradecimiento al Ingeniero Caësar, por el dinamismo y el interés puesto de manifiesto, en realizar con un ritmo acelerado en sólo dos días, lo que había exigido reclamo ante los poderes públicos durante doce años sin lograr que se materializara tal aspiración.

OTRAS OBRAS A REALIZAR

En la misma fecha, el Administrador de O.S.N., realizó una visita a Villa Guadalupe con el propósito de considerar el problema de la provisión de agua potable a ese sector del municipio.

De igual modo, durante su jira el Ingeniero Caësar, contempló el plan de construcción de obras cloacales en las ciudades de Rafaela y Esperanza, habiéndose previsto que los estudios se iniciarán en breve plazo.

AMPLIACION DE CAÑERIAS

Las ampliaciones de cañerías distribuidoras que actualmente se están ejecutando en nuestra ciudad y las que en el futuro se realizarán, han sido posible debido a la inauguración en el mes de agosto de 1947, de las obras de la nueva toma en el río Colastiné y acueducto, destinadas al refuerzo de la provisión de agua a nuestra capital.

Debemos recordar, que a tales obras se les designaron con el nombre de «Ingeniero Doctor Marcial R. Candioti», como justo homenaje al eminente ingeniero, que amoldó en todas las circunstancias su conducta a las más elevadas normas morales, llevando a cabo una extraordinaria labor en la que evidenció su competencia técnica y administrativa, perfeccionando día a día el engranaje de la institución.

Estas obras están destinadas a captar el agua del río Colastiné, suficiente para abastecer una población de 300.000 habitantes con dotación diaria de 200 litros por cada habitante.

CONSTRUCCION DE FILTROS RAPIDOS

Como complemento de dichas obras se encuentran actualmente en ejecución en el establecimiento de Purificación sito en Barrio Candioti, la construcción de baterías de filtros rápidos, los que podrán ser habilitados a muy corto plazo, siendo factible así llevar los beneficios del agua a importantes y lejanas zonas de nuestra ciudad.

Dicha construcción, que se lleva a cabo en forma acelerada, dará solución a uno de los más importantes problemas sanitarios de Santa Fe, puesto que el agua permitirá una mayor higiene, facilitando su uso sin impedimentos de ninguna naturaleza, siendo de igual modo un seguro vehículo para el desarrollo de cualquier actividad útil en todas las manifestaciones del hogar o la industria nativa.

Santa Fe podrá disponer de agua en abundancia en las distintas estaciones del año, sin que se presenten dificultades a los que la consumen o utilizan en diversos usos. Poco a poco, se va llevando el agua a los barrios donde la carencia de tal elemento, ha detenido su progreso y en más de una oportunidad creado inconvenientes de carácter epidémico con graves riesgos para la salud de la población.

ALCANCE SOCIAL DE LAS OBRAS

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de visitar el establecimiento de Purificación existente en Barrio Candioti, donde fuimos recibidos por el Gerente General de la Oficina Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, Ingeniero Andrés Guerra Bruchet a quien acompañaba personal técnico de esa repartición.

Durante nuestra estada, nos fué dable visitar las diversas instalaciones, siendo asesorados acerca de los nuevos trabajos que se realizan en dicho establecimiento, apreciando cada uno de los detalles de las baterías de filtros rápidos, así como también otras tareas propias de esa dependencia.

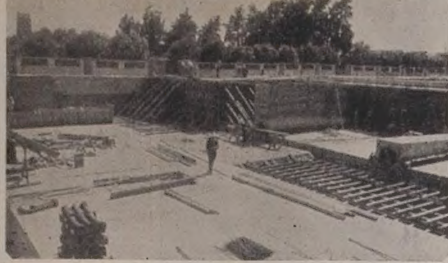
El Ingeniero Guerra Bruchet, luego de acompañarnos en la recorrida, nos expresó que el propósito fundamental de Obras Sanitarias de la Nación, era llevar el agua a todos los rincones del país donde hiciera falta y que el organismo precitado, estaba trabajando a un ritmo cada vez más creciente para satisfacer los reclamos y las necesidades populares.

Igualmente nos señaló, que todo cuanto hacía O.S.N. respondía a una alta finalidad social y humana, tal como era el de dar agua potable a millares y millares de argentinos, para que pudieran de ese modo utilizarla en todas las circunstancias.

«Dar agua al pueblo —nos dijo— es hacer obra útil, con proyecciones nacionales, considerando que al hacerlo, se apoyan las inquietudes hogareñas, fabriles y en general, toda actividad encaminada a superar las etapas de nuestra evolución cultural y sanitaria».

«En tal sentido, el abastecimiento de agua potable a Santa Fe se encara de una manera positiva y una vez terminadas las baterías de filtros rápidos, el consumo podrá aumentar sin correr el riesgo de que la población reclame un mejor servicio y una mayor cantidad de agua».

«El plan de obras a realizar en esta capital, prevé la ampliación de los servicios de aguas corrientes a todos los barrios, claro es que deberán vencerse algunas dificultades en lo que respecta a la obtención del material, cañerías especialmente, pero los trabajos iniciados proseguirán hasta solucionar un problema que que reclama una consideración inmediata».





Las notas gráficas que insertamos, muestran en la parte superior, las obras en construcción de las baterías de filtros rápidos y abajo, una sección de dichos filtros, que serán habilitados en breve, permitiendo el abastecimiento de agua potable a todas las zonas de la ciudad.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El doctor Suárez, se hizo presente en su despacho a las ocho. Seguidamente se dedicó al estudio de importantes asuntos, recibiendo después, a los Ministros, firmando decretos y resoluciones.

Al promediar la mañana presidió un acuerdo de Ministros, que se prolongó varias horas considerándose importantes problemas y asuntos de gobierno.

LOS MINISTERIOS

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, quien estudió asuntos, recibió a varias personas, entre ellas al doctor Rodolfo Rosselli.

—El Secretario Técnico de la Gobernación, ingeniero Faraudello, estuvo dedicado al estudio de asuntos importantes, firmando resoluciones de la Dirección de Obras Públicas y concedió algunas audiencias, recibiendo al doctor Rosselli, al ingeniero Coccini y otras personas, pasando después, al despacho del Gobernador.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, se encontraba ayer en Rosario.

—El Ministro de Industrias, doctor Enrique Cárcamo, concedió algunas audiencias.

Recibió al presidente de la Comisión de Cerconda; al doctor Cabral; al Asesor del Banco de la Nación, doctor Castro; al doctor Horacio Varela; al señor L. Villa, al jefe del ceremonial, señor Paz do y otras personas.

—El Ministro de Trabajo y Economía, señor Constenzo, atendió numerosos asuntos y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Finanzas y O. Públicas, doctor Alvaro González, estudió y resolvió asuntos, y concedió también audiencias.

Desde hoy no se vende leche en botellas de medio litro

Desde la fecha han resuelto los propietarios de las fábricas pasteurizadoras de leche, no vender más en botellas de medio litro.

Se venderá únicamente en botellas de un litro. Para justificar esta medida expresan que carecen del número necesario de los envases de medio litro.

Será firmado el contrato sobre provisión de carne

Días después de que el Comisionado Municipal señor Francisco Sierra, se hizo cargo de la Municipalidad de Santa Fe, remitió a la Fiscalía de Estado los antecedentes relacionados con el llamado a licitación para otorgar la provisión de carne a los puestos municipales. Al hacerlo así el nombrado funcionario deseaba conocer el dictamen de la Fiscalía en tan importante asunto.

La Fiscalía se ha expedido y ha devuelto el expediente al Comisionado. Hace saber que no hay nada que objetar y como una consecuencia de ello se debe proceder a la firma del correspondiente contrato con el Frigorífico Nelinal, que resultó adjudicatario en el llamado a licitación.

La Secretaría de Gobierno remitió, a su vez, todos los antecedentes a la Asesoría Letrada, a fin de que proceda a redactar el correspondiente contrato.

Comunicado del Sind. del Personal Lácteo

La C.D. el Sindicato del personal de la Industria Láctea ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"La Comisión Directiva del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, tiene sumo agrado en comunicar a los afiliados de esta organización, y a los trabajadores en general, que en la tarde del sábado ppdo., ha quedado definitivamente concretada, la Federación Santafesina de Trabajadores de la Industria Láctea, que agrupa a la inmensa mayoría de trabajadores de nuestra industria, radicados bajo la 1a. circunscripción Judicial de la Prcia.; bajo la siguiente denominación: "Unión Santafesina de Trabajadores de la Industria Láctea (U.S.T.I.L.).

Hace ya dos años, nuestra organización, lanzó la iniciativa de formar una entidad obrera que agrupara en su seno a los trabajadores de la industria láctea de la Provincia; pero dificultades de todo orden, impidieron la materialización de tan elevados y significativos propósitos. Este año, la destacada actuación de nuestros compañeros Andrés R. Bolaño y Eusebio A. Arellano, permitió la consagración de nuestras aspiraciones, concretándose la entidad que por encima de intereses subalternos, ha de significar magnífica garantía para los intereses de los trabajadores de nuestra industria."

Continuó su labor el Congreso de I. Municipales, ayer

Tal como se había anunciado, ayer se reunieron los intendentes municipales de Rafaela y Gálvez con los contadores fiscales señores Armando Allenzi, Raúl Bahamonde y Juan Valiente, a objeto de hacer entrega de la documentación económico financiera de sus respectivas comunas, conforme a lo resuelto con anterioridad por el Congreso de Intendentes de la Provincia.

En representación del municipio de Rafaela concurrió el Intendente Sr. Domingo Albornoz y el Ing. Báscolo y el intendente D. José P. Román y el contador tesorero D. José Molinari por el de Gálvez.

Por la tarde, a las 17 concurrieron el Intendente municipal de Rosario con su personal técnico, a los mismos fines.

Se jubilaron empleados de Correos de Santa Fe

Se han acogido a los beneficios de la Jubilación el Secretario de la Jefatura de 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones de nuestra ciudad, señor Ramón Nora y los carteros José Bolzón y Manuel Donatti. Con tal motivo fueron felicitados por sus compañeros de tareas.

Además, en una sencilla ceremonia, que se cumplió a las 19 de ayer, le fueron entregadas medallas recordatorias.

Lluvias en diversas zonas de la Provincia

De acuerdo con las informaciones que se han recibido, han caído lluvias en las siguientes localidades en las últimas 24 horas.

San Cristóbal 2 milímetros; Santurce 2; La Cabral 1; Huanqueros 2; Las Avispas 17; Nueva Italia 6; E. Rams 7; Campo Garay 10; Logroño 2; Independencia 3; Tostado 3; Margarita 5; Calchaquí 5; Vera 7; Malabrigo 4; Reconquista 4; Moussi 2; P. Groussac 5; Lanteri 7.

Oportunidad de ingreso a la Gendarmeria nacional

Gendarmería Nacional, Escuadrón "General López" con asiento en el puerto de Santa Fe tiene abierta la inscripción para ingreso en el grado de gendarme combatiente o servicios auxiliares, con un sueldo inicial de $ 357.00 pudiendo alcanzarse por ascenso el grado de ayudante mayor con un sueldo de $ 387.60. Las condiciones previas son: preparación elemental, antecedentes de buena conducta, no tener más de 26 años de edad y con preferencia haber hecho el servicio militar. El reclutamiento y curso preparatorio se hará en el Escuadrón "General López" de esta ciudad, donde los interesados podrán concurrir por más informes. Beneficios que acuerda la institución al personal: servicio médico, odontológico y farmacia gratuita al gendarme y sus familiares, provisión completa de equipos, cesión de lotes en territorios nacionales y retiro voluntario a los 17 años de servicios.

Se hicieron pruebas con una máquina nebulizadora

Con asistencia del ministro de Salud Pública, doctor Manuel González Loza, el Secretario privado, señor Strada, el Director de Medicina Preventiva, doctor Roberto Lavagna; el Director de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria y el ingeniero Natalio Rossi, se ha realizado la prueba de una de las máquinas nebulizadoras que el Poder Ejecutivo ha adquirido recientemente para la campaña de desinfectación en toda la Provincia. Poco después en el barrio 4 de Junio se realizó la primera demostración, con resultado satisfactorio. Es propósito del Gobierno, según la información oficial, ir extendiendo este procedimiento a todas las localidades de la Provincia y en forma especial a las grandes barriadas de las ciudades, realizando así un amplio plan de desinfectación integral.

LOTERIA

ORO

Ayer se realizó el sorteo de esta lotería, correspondiendo el premio mayor al número:

11.904

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

21374	12551	15063	16394	16061
1241	2533	4073	4923	6105
6436	11346	15265	15507	15622
16474	18877	20744	20928	

Reunión plenaria en la C. G. T. habrá esta noche

Para esta noche a las 21, está anunciada la reunión plenaria de todos los gremios adheridos a la C.G.T., para considerar la situación actual de los gremios obreros en Santa Fe. Los organizadores encarecen puntual asistencia.

Disertó en Buenos Aires el Ingeniero Angel Guido

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido, pronunció anoche una conferencia en el teatro Cervantes de la Capital Federal, sobre el tema "Supremacía del espíritu en el arte", organizada por la Comisión de Cultura del Consejo Nacional de Educación. En este acto hizo también uso de la palabra el Secretario de Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich.

Muestra de Trabajos de las Escuelas Nacionales

DE LA COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE

Con motivo de llevarse a cabo en la Capital Federal el día 15 del cte. una Exposición Central y que se expondrán los trabajos ejecutados en los distintos Establecimientos que funcionan en el país, bajo las directivas de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, presidida por el teniente coronel Juan F. Castro, se ha dispuesto que la Escuela de Aprendizaje y Medio Turno del Transporte Náutico y Terrestre de la Nación No. 30 de esta Capital concurra a dicha muestra exponiendo un velero de doble proa y una lancha y otros varios trabajos.

Asimismo, la Comisión Nacional ha dispuesto que concurran delegaciones de alumnos, integradas por los más sobresalientes a objeto de que ello sirva como premio y estímulo por su contracción al trabajo, conducta y asistencia.

De tal modo que desde Santa Fe partirán en fecha próxima dos delegaciones con sus respectivos profesores y director, pertenecientes ellos a las Escuela de Mecánica del Automóvil No. 31 y la de Transporte No. 30 respectivamente, componiéndose estas delegaciones con los profesores y alumnos siguientes: Amadeo F. Biagioni, Francisco Alvarez, Lorenzo Oreggi, Aníbal Fernández, alumnos: Héctor Avianzi, Elvido Corona, Ricardo González Salmerón, José Giri, Oscar F. Segura, Alcides Rojas, José María Agüero, Américo Peñoz, José López y Domingo Giorgi.

Ingreso al 1er. Año. Se recuerda que la inscripción de alumnos a estas escuelas se iniciará hoy clausurándose el día 20 del actual. Los interesados deben concurrir a calle Moreno 3036 y San Luis 1648 para la de Mecánica y Náutica respectivamente, todos los días hábiles.

El Personal de Turno en los Tribunales de Sta. Fe

CORRESPONDE AL Cte. MES DE DICIEMBRE

El Superior Tribunal de Justicia designó ayer el personal que estará de turno durante el mes de diciembre, en nuestra circunscripción judicial.

Superior Tribunal de Justicia: presidente, Dr. Antonio R. Amadón; vocales: Dres. Alberto Puccio, S. Manuel Giménez y Eduardo Re Carreras. Fiscal: Dr. Carlos Cristensen Gómez; Secretario: Sr. L. Víctor Garibay; Médico: Dr. Enrique Achenbach.

Sala Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial: Vocales: Dres. Francisco M. Ferrer, Tiburcio R. Reyes y Armando De Feo. Secretario: Sr. Raúl Irigoyen.

Sala Primera de Apelaciones en lo Criminal: Vocales: Dres. José Creus Monti y Victorio C. Palamedi. Secretario: Sr. Pedro Aldao.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación: Juez: Dr. Mario Passeggi Méndez; Secretarios: Sr. Juan Gervasio Kleisinger y Dr. Raúl M. Nievas.

Juzgado del Crimen de la 3a. Nominación: Juez: Dr. Pedro A. Cabral; Secretarios: Dres. José María Calderón Hernández y Samuel R. Gasparotti.

Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación: Juez: Dr. Jaime Prats Cardona; Secretarios: Sres. Leandro O. de la Torre y Bautista A. Creus Monti.

Juzgado Correccional de la 2a. Nominación: Juez: Dr. José Gustavo Doldán. Secretarios: Dr. Gilberto Maeiféll y Sr. Emilio Pfister.

Juzgado de Menores: Juez: Dr. Gerardo Lapido. Secretario: Dr. Alberto J. Molinas (h.); Médico: Dr. Angel Garcilaso.

Agentes Fiscales: Dres.: José María Depetris y Juan Carlos Rivera.

Defensores Generales: Dres. Elbio F. Costa y Carlos R. Soriano.

El Agente Fiscal Dr. José María Depetris y el Defensor General Dr. Elbio F. Costa intervendrán en los asuntos de los Juzgados de Turno de Instrucción y Correccional y el Agente Fiscal Dr. Juan Carlos Rivera y el Defensor General Dr. Carlos R. Soriano intervendrán en los asuntos de los Juzgados de Turno en lo Civil y Comercial, del Crimen y de Menores.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

MEJORAS EN EL BALNEARIO DE LA SETUBAL

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad. El Comisionado, señor Francisco Sierra, concurrió temprano, dedicándose acto seguido al estudio de diversos asuntos. Después atendió al público recibiendo a numerosas personas y delegaciones.

EL BALNEARIO DEL SUR

El Instituto Bromatológico se encuentra en estos momentos realizando un análisis de las aguas del lago del Sur. Apenas se conozcan sus resultados y de que ella no es malsana, será librado dicho Balneario al servicio público, tal cual lo ha dispuesto el Comisionado Municipal.

MEJORAS EN LA PLAYA

Ha sido ampliada la iluminación en la playa de Guadalupe y se le han introducido otras diversas mejoras. Con todo ello se favorece al público, que, como se sabe en días de grandes calores se congrega en el balneario de la laguna Setúbal.

PAGO DE HABERES

Tal cual lo hemos informado en la edición anterior, se ha iniciado el pago de haberes por el mes de octubre al personal de empleados y obreros de la Municipalidad. De inmediato se hará efectivo el pago del mes de noviembre.

MEDIDAS CONTRA VENDEDORES

Habiendo comprobado el Departamento Ejecutivo Municipal que dos abastecedores alteraban los precios de la carne, en los puestos municipales, en perjuicio del público, se dictó una resolución por la cual se les retira la concesión que se les había otorgado. Se ha dispuesto, por esto, que se intensifique la vigilancia.

METEOROLOGICAS

Otro día de calor fué el de ayer, que, no obstante no ser tan alta la temperatura, se dejó sentir en forma intensa.

La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 31 grados con 4 décimos. La mínima 18 grados. El barómetro marcó 757-60. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 43 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy, en la zona del litoral: Bueno; temperatura en continuo ascenso.

Aplicáronse multas por infracciones a leyes

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Trabajo y Economía, ha aprobado las diligencias sumarias y resoluciones dictadas por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en las actuaciones seguidas contra: Juan de Meda, establecido con joyería en nuestra ciudad; L. Oscar Pane, establecido con confitería en esta ciudad; Ernesto Mario de Giambatista, establecido con panadería en Esperanza; Serafín Sánchez, de Santo Tomé; José Casal Hijos y Cía., ramos generales, de Díaz; Fantin y Hammerly, fábrica de quesos y dulce de leche en San Carlos Sud; Cooperativa Italo Suiza, cremería, de San Carlos Sud y Cooperativa Limitada Tamberos de Gessler por infracciones a las leyes obreras en vigencia.

Por dichos decretos se faculta a la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión para hacer uso de la fuerza pública indispensable a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 79 de la Ley Imperial Nº 2437.

El Orden

Pág. 8—Santa Fe, miércoles 1º de diciembre de 1948—EL ORDEN

LA REFORMA INTEGRARA UNA REFIRMACION DEMOCRATICA

El trabajador argentino, no obstante cuanto le digan en tono espectacular y catastrófico para impresionarlo los enemigos del general Perón acerca de la inoportunidad de reformar la Constitución, que ellos en favor de sus negocios particulares, proclaman intangible, sabe, por una larga y dolorosa experiencia, que mientras ha estado en vigencia esa Constitución, sancionada hace aproximadamente un siglo, él no ha sido más que un paria en su propia tierra donde no ha hecho otra cosa que trabajar sin descanso y sin reconocimiento y vivir pésimamente, peor que los esclavos, para que cien familias privilegiadas de la oligarquía y sus aliados, los capitalistas internacionales, usufructuasen, en su exclusivo beneficio, la inmensa riqueza del país, que él, el trabajador, crea permanentemente.

Porque saben todo eso, por haberlo vivido trágicamente, los trabajadores conscientes, de un extremo al otro de la República, dando las espaldas a los falaces mentores de siempre, apréstanse a estar irreductiblemente con su causa y a votar, el domingo próximo, sin una vacilación, los candidatos a constituyentes proclamados por el peronismo que, más allá de los intereses políticos y superando el articulado individualista y anacrónico del 53, estructurarán, interpretando las necesidades y aspiraciones de las multitudes laboriosas, una nueva Constitución sobre anchas bases de vida y superación que aseguren para ahora y para el futuro las condiciones sociales y económicas indispensables para la observancia de los principios esenciales e insobornables de la democracia.

Mientras los sectores políticos, reducidos hoy a poco menos que a sus viejos cuadros directivos en pleno proceso de desintegración, que viven al margen de la realidad nacional, discuten y deliberan todavía sobre la posición definitiva que asumirán frente a las elecciones inminentes, los trabajadores, con una conciencia definida y firmes, salen a la calle y se congregan en fervorosas multitudes para ratificar el anhelo de las masas y exteriorizar sus puntos de vista acerca de la reforma de la ley fundamental.

Esas dos actitudes, diametralmente opuestas, concretan, intergiversablemente, el clima que prevalece en unos y otros. Por un lado, las declaraciones, los manifiestos, las indecisiones sobre lo que corresponde hacer; por el otro lado, una voluntad clara y categórica, reflejada en la acción, que anuncia programas constructivos, muestra todas las cartas, no oculta intenciones subrepticias y explica con precisión el sentido de las directivas revolucionarias en lo que atañe al planteamiento del problema.

No está la verdad argentina expuesta en las palabras negativas y escépticas que tanto complacen a determinados núcleos prisioneros de una mentalidad irremediablemente decrépita y de ordinario subalternizados a conveniencias menguadas que se esfuerzan por ocultar. Esa verdad aparece interpretada por el pueblo y sus auténticos voceros en las plazas donde se congregan a millares de obreros para escuchar a sus dirigentes gremiales o los grandes sostenedores de este formidable movimiento de renovación total. Allí, en la atmósfera entusiasta y vivificadora puede auscultarse, lo mismo que en los hogares, en las fábricas, a lo largo de los inacabables caminos de la patria, la palpitación del nuevo espíritu y la trascendencia del concepto social que le es inherente.

No podrán jamás comprender la Revolución ni la necesidad imperativa de realizar la reforma constitucional, exigida por la dialéctica de esa Revolución, quienes no participan plenamente de los conceptos sociales que la misma ha incorporado a su sistema de ideas y traducido en obras y conquistas concretas. Unicamente quienes viven lealmente la Revolución pueden sentirla y entenderla.

Y aquí, aun a riesgo de repetirnos, para evitar equívocos, conviene advertir que lo social, cuya concepción alienta íntegramente la Revolución, implica el reconocimiento de los derechos del trabajo. El liberalismo económico, cuyos principios inspiran la Constitución, surgió y se extendió en una época en que el problema se polarizaba exclusivamente en torno de los derechos del individuo, con desconocimiento de la importancia del factor social, de ahí que la vetusta Constitución ignora el concepto de las masas, que es el concepto que estamos viviendo.

La fisonomía de los tiempos se ha modificado profundamente en ese sentido. Trátase de fenómenos de proyecciones universales que podrán examinarse con criterios antagónicos, pero que ofrecen una evidencia indiscutible, deslumbrante. Adaptar la Carta Magna a las exigencias de una realidad apremiante, significa ponerse a tono con las transformaciones de la vida y la sociedad.

Ante esos imperativos, aparece de inmediato el porqué de la desesperada actitud de los opositores que no son más que los representantes de los explotadores del pueblo que al ser totalmente descubiertos por éste han sido repudiados. Por ese repudio anulador de las masas, se oponen a las aspiraciones populares; desprecian a la ciudadanía cuando ésta deja de votarlos; se sitúan invariablemente en el plano contrario a los intereses del trabajador.

Habituados a sustituir al pueblo, a erigirse en sus directores y consejeros, no toleran que el pueblo deje de ser su espectador y se convierta en protagonista de la historia sin necesitar de ellas para nada. Pero el curso de los acontecimientos no lo traza la determinación ni la ceguera ni menos el resentimiento de minúsculas minorías desconectadas de las profundas corrientes que marcan una superación y abren nuevos horizontes.

La reforma constitucional caldeada por el fervor multitudinario ha de inaugurar una etapa extraordinariamente fecunda en la existencia del país. Será la etapa de la verdad, libre de los intereses subalternos, que permitirá hacer de nuestra patria una república señera, fundamentada sobre el trabajo amparado por la justicia y la libertad donde la democracia alcanzará esa plenitud que ya se anticipa en la orientación humana del conjunto de leyes renovadoras puestas en marcha por la revolución y que exigen ser elevadas a leyes inconmovibles de la Nación, que es lo que hará la reforma del pueblo y para el pueblo, la reforma de las masas obreras, hasta el advenimiento de la revolución menospreciadas y explotadas por todos aquellos que hoy se oponen a esta reforma, que les ha de ser fatal, porque los anulará para siempre.

IMPORTANCIA DE UNA MAYOR PRODUCCION

Factores importantes sin duda alguna, para la prosperidad de un país son la fertilidad de sus tierras, la bondad de su clima, la riqueza del subsuelo, etc. Pero hay algo tan importante como todo esto, que viene a complementar y a coordinar esos factores naturales: la laboriosidad de sus habitantes.

De nada servirán todas aquellas riquezas, si el hombre no es capaz de aprovecharlas. La vida moderna, la civilización, distan mucho, en el tiempo y en la forma, de aquel primitivismo que permitía adaptar las necesidades diarias a la voluntad de trabajo.

Cuando al hombre le bastaban sus flechas y sus lanzas, o simplemente alargar su mano para obtener los frutos de la naturaleza, podía supeditar su actividad a las necesidades del momento. La vivienda y el vestido surgían igualmente de la habilidad de sus manos y la fuerza de sus músculos.

Pero la complejidad de nuestros días hace que el propio esfuerzo se encuentre en relación directa con el esfuerzo ajeno. Cada uno de los componentes de la colectividad necesita del trabajo de los demás para subsistir o para satisfacer sus gustos. El hombre de mar que se enfrenta y lucha con los elementos en procura de una pesca productiva, no lo hace buscando alimentos para sí; el sastre no cose solamente sus propios vestidos, ni sus zapatos el zapatero; el conductor del ómnibus no utiliza su vehículo como medio propio de locomoción; y así, podría pasarse lista a cada una de las profesiones que integran la sociedad civilizada.

Quiere esto decir, que la disminución en la producción individual afecta principalmente a la producción colectiva. Y cuando los hombres que disminuyen su producción se multiplican, aumenta proporcionalmente la escasez de los artículos que producen, con la consiguiente secuela de encarecimiento.

Pero aun hay más: la civilización actual mantiene en constante contacto a los pueblos entre sí, mediante el intercambio comercial, así como otras manifestaciones materiales e intelectuales. Y es índice de la riqueza de un país, no sólo la producción destinada a su propio consumo sino el saldo exportable; una nación es tanto más rica cuanto menos necesita de los demás países y cuanto más puede acudir en ayuda de los pueblos necesitados.

La disminución en el índice de producción por desidia o indiferencia de quienes tienen aquélla a su cargo, es siempre censurable, desde un punto de vista egoísta, porque resta riqueza al país. Pero lo es aún a otros pueblos que precisan del aporte de los países más afortunados.

Hay, pues que intensificar la producción por todos los medios. Y para ello es preciso terminar con el ausentismo en el trabajo. Ningún pretexto, salvo enfermedad cierta, justifica el incumplimiento de la obligación.

En estos momentos en que el gobierno de la revolución trata de dignificar el trabajo, necesita contar en esta tarea con la colaboración de todos. Y la mejor colaboración que cada uno puede prestar es la de asignar a su trabajo la importancia que realmente tiene para el progreso de la República y para la reconstrucción de los países que aun luchan por su recuperación.

CON MOTIVO DE FINALIZAR EL PRESENTE CURSO ESCOLAR, HABLO AL MAGISTERIO SANTAFESINO EL MINISTRO DUMONT

Desde Rosario y por la onda de L.T.1, en cadena con L.T.9 de nuestra ciudad, se dirigió ayer al magisterio santafesino y a los alumnos de nuestra provincia, el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, quien en tal oportunidad se expresó así:

"Aprovechando la finalización del año escolar, que hoy termina, he considerado oportuno dirigirme al magisterio santafesino a los miembros de las Sociedades Cooperadoras y al pueblo en general, para expresar algunos aspectos relacionados con las actividades del docente y con la política educacional que desarrolla el Superior Gobierno de la Provincia. Refiriéndome en primer término a las actividades del maestro diré que su labor tiene en su esencia, la más delicada de las prerrogativas misionales y una responsabilidad tan grave como gloriosa, por cuanto es él el encargado de modelar el espíritu virginal de la niñez y de velar por el florecimiento de las nuevas inteligencias. El buen maestro, limpio de alma y sano de cuerpo, trabaja con abnegada dedicación por los intereses superiores del espíritu sintiendo la plena alegría y el orgullo de pensar y obrar sin claudicar en ningún momento de su noble y altruista misión. Transforma la escuela en nido y nó en jaula, donde el niño tiene alas, juega y actúa, acrecentando su impulso vital. El buen maestro sabe que la educación es principalmente obra del amor de ese amor que aparece en todas partes como la ley suprema de la vida, por eso conquista al niño y lo torna dócil y plegable a la voluntad, al envolverlo en un ambiente de afecto y de cariño. Esta abnegada misión que cumple el maestro en beneficio de educación popular, hoy no pasa desapercibida en las altas esferas oficiales del Gobierno en donde se estudian y se crean leyes de amparo y protección para todo el gremio magisterial. Los derechos y fueros de los maestros santafesinos, están plenamente garantizados en la estricta observancia que mantiene el P. E. de las leyes y ese escalafón que protegen sus merecimientos. También en lo que respecta a sus emolumentos, ha merecido especial atención y preocupación de parte del Superior Gobierno, merced a cuyas gestiones gozan ya de una mejor y justa retribución. Y siempre con el firme propósito de responder a la labor que realizan estos servidores del Estado, el P. E. es ha concedido otros beneficios, tales como la nueva reglamentación de licencias, traslados ubicación en el lugar de residencia, la creación de un nuevo escalafón para los que ejercen en los institutos penales, etc., todo lo cual redunda a la vez lógicamente, en provecho del escolar. Ante estas realidades, que son verdaderas conquistas sociales, alcanzadas por los docentes, necesariamente debe existir en el gremio magisterial una exacta comprensión de la responsabilidad de la hora trascendental que vive la provincia como resultado de la política de recuperación de los derechos de los que trabajan, perseguida por el Excelentísimo Señor Gobernador, en absoluta identificación con los anhelos del Excelentísimo Señor Presidente de los argentinos. La educación que recibe la niñez en la provincia interpreta con fidelidad el plan educacional. A la atención que el Gobierno presta al maestro en provecho de la enseñanza popular, hay que destacar la obra proyectada para construcciones, refecciones



Ministro de Educación, Justicia y Culto de la Provincia, que al finalizar ayer el año escolar, se dirigió al magisterio santafesino, en una oportuna alocución radial, cuyo texto publicamos en esta página

y ampliaciones de edificios escolares, cuya primera etapa ya ha comenzado a tener ejecución. Este vasto plan de construcciones lo ha encarado el P. E. como un verdadero e importante problema vinculado a la instrucción primaria del niño, como medio de lograr que la escuela cumpla con toda eficiencia con su verdadero cometido. En un espacio de tiempo no muy lejano, todos los establecimientos escolares habrán de contar con edificios propios, modernos, inundados de aire y de luz en los cuales los maestros y los alumnos sentirán en forma acentuada la plenitud de la vida, el hálito vivificador irradiado de la propia naturaleza. A todo lo expuesto en apretada síntesis, hay algo más que agregar de lo que se lleva realizado en favor de la instrucción y los conocimientos que el Estado les proporciona a los pequeños educandos: la cinematografía escolar: la enseñanza del folklore en las escuelas y el turismo escolar. La utilización del cinematógrafo, contribuye directamente al progreso de la inteligencia infantil al despertar en los niños ideas y asociaciones de ideas, las que repercutirán eficazmente en el avance general de la educación que se les imparte. La enseñanza de nuestro folklore encariña al escolar a las tradiciones de la Patria, ligando aún más sus tiernas almitas a todo lo nuestro, a todo lo nativo, a eso pasado glorioso que nos legaron como preciado tesoro aquellos que lucharon por el engrandecimiento de este país noble, rico y generoso. Y en cuanto al turismo escolar que se viene practicando con el mayor de los éxitos, además de servir de recreo espiritual para los niños y adolescentes, les proporciona a éstos la facilidad de conocer la topografía de su Patria y a almacenar conocimientos beneficiosos para su formación integral. Con amplia comprensión de que la escuela tiene la misión de hacer sentir su influencia en la estructura espiritual del pueblo para formación de un tipo de ciudadano preparado para ser útil a la sociedad mediante los conocimientos que le concede la enseñanza, el Gobierno del que me honro formar parte, no escatima esfuerzos por arbitrar todos los recursos y los elementos necesarios para que la escuela cumpla su alta y sagrada misión. Y ahora diré breves palabras sobre la acción social y educativa cumplida por las Sociedades Cooperadoras.

La escuela ha dejado de ser, merced en buena parte a las Cooperadoras Escolares la casa aislada de la necesaria preocupación hogareña. El Estado, cuyo afán progresivo, cuenta hoy con el poderoso estímulo que le hacen llegar los núcleos de padres asociados en casi todas las escuelas de la provincia. Estas instituciones, que están en permanente contacto con la escuela, participan de los anhelos del personal docente, se inquietan por las necesidades de los niños sin recursos ni mayores posibilidades y concurren, en muchos casos, con donaciones al Estado en cuanto a terrenos para la construcción de edificios escolares o contribución para refecciones o ampliaciones de los mismos. Todo ello sin intromisión de ninguna naturaleza en la marcha docente y en la acción educativa explícitamente considerada, sino que a título de comprensiva preocupación hacia el mejor desenvolvimiento escolar. No es posible en el escaso tiempo de pocos minutos señalar todo cuanto debe la escuela a las Sociedades Cooperadoras. Por eso voy a expresar en pocas palabras el íntimo reconocimiento del Gobierno, a los padres constituídos en Asociaciones Cooperadoras en nuestras grandes ciudades así como en modestos pueblos y apartadas zonas rurales, por sus iniciativas y colaboración. Atento a la brevedad lógicamente exigida en las exposiciones radiales, no voy a detenerme en hacer un resumen del saldo arrojado por el año lectivo que hoy finaliza. Sólo diré que los resultados obtenidos en el presente curso escolar, satisfacen los anhelos del Gobierno y responden a las esperanzas que se habían cifrado. Y ahora me dirijo a vosotros, jóvenes alumnos: hoy os alejáis de la escuela llevando un montón de conocimientos más. Os alejáis, con los últimos consejos de la buena maestra repiqueteando en los oídos y tras de vosotros lleváis también, el cortejo quieto de ese parloteo característico de los escolares, que pone la nota bulliciosa doquiera que vayan. Los últimos ecos de vuestros comentarios llegan como una estela sentida, donde se prolongarán las sonrisas y los deseos de esa esperanza feliz de la Patria, en marcha ascendente, hacia un futuro mejor que han de plasmar en las aulas a medida que pase el tiempo. Y al despediros y desearos felices vacaciones, os recuerdo de que sois la esperanza de la Nación, la noble esperanza, porque sois jóvenes y porque en vosotros están los destinos de la Patria. Seguid estudiando entonces para que en vuestro futuro cumpláis con el destino que tenéis señalado, respondiendo ampliamente a esta esperanza que en vosotros se tienen cifradas. Y a vosotros maestros que me escucháis, os aconsejo que recordéis siempre las grandes voces de Sarmiento y Estrada, que clamaban como los profetas sobre las murallas de la ciudad, pidiendo a sus discípulos, la creación, por medio de la escuela, de un espíritu que nos definiera ante el Universo como una Nación con ideales propios. Continuad entregados de todo corazón a la gran cruzada del amor, de la paz y del saber en el gran campo de las realizaciones —la escuela— donde para suprema felicidad de todos no hay otras armas que el bien y en donde solo se escuchan los cantos y las voces de los niños. Reponed vuestras energías en este período de descanso reparador para volver a la ruta del deber, que es la herencia inmediata del presente y es la esperanza común de todos los que trabajan y sueñan en una Argentina grande, poderosa y respetada. Y finalmente expreso también el reconocimiento del Superior Gobierno de la Provincia a las autoridades escolares por la labor cumplida, que ha sido de efectiva colaboración a la acción educacional qu el Gobierno desarrolla".

El Club de Planeadores Agradece una Donación

LA VALIOSA COOPERACION DEL GOBIERNO

El ex presidente del Club Planeadores de Esperanza ha dirigido al Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, al ministro de Gobierno, señor José G. Ghio y al Director de Aeronáutica de la Provincia, la siguiente nota de agradecimiento:

"De mi más alta consideración: En mi carácter de ex presidente del Club de Planeadores de Esperanza y de iniciador de varias gestiones en favor de la nombrada entidad ante S. E., cumplo en expresarle mi más sincero reconocimiento por su decidido apoyo a las mismas.

La reciente resolución dictada sobre mis últimas gestiones, acordando al Club de Planeadores Esperanza, un subsidio de $ 30.000 para la terminación de un hangar y la construcción de un fichero en el Aeródromo Esperanza, me colma de satisfacción porque concurre a dar término a un problema de vital importancia para la entidad esperancina, que hasta el momento es la única escuela de pilotos para planeadores conque cuenta la Provincia.

Evidentemente, tan generosa ayuda a la entidad local, que desde hace años viene cumpliendo una ponderable labor en la extensión de las autoridades aeronáuticas, traduce nítidamente el espíritu progresista del señor Gobernador y su amplia visión acerca del futuro de los pueblos, donde gravitará enormemente la aviación en todas las actividades.

Al reiterarle mi reconocimiento por los motivos expresados, hago propicia esta circunstancia para saludar al señor Gobernador con mi más alta consideración. — Fdo.: Gaspar F. Herr".

Trascendencia Histórica de los Próximos Comicios

Otra vez, el electorado argentino habrá de concurrir a los comicios el 5 del actual, con motivo de la renovación parcial legislativa en el orden nacional, así como también para integrar los concejos deliberantes y comisiones de fomento.

Aparte de ello, tendrá una significación especial la elección de los diputados nacionales constituyentes, quienes deberán asumir la tarea de la reforma de la Constitución Nacional, que servirá para que el pueblo argentino, señale cual es el grado de elevación cívica que posee en este instante de su reestructuración económica y política, sobre la base del afianzamiento de su soberanía en el orden interno e internacional.

Todas las agrupaciones políticas que se presentarán en la contienda cívica han efectuado la campaña electoral sin dificultades de ninguna naturaleza, realizando su prédica en favor de sus respectivas plataformas y propósitos, sin que se hubieran planteado conflictos; antes por el contrario, la más absoluta normalidad es un índice de la exacta comprensión del electorado de la importancia que revisten los comicios del 5 del corriente.

De un extremo al otro de la República, las fuerzas que viven el ritmo de la acción revolucionaria del actual gobierno, habrán de afianzar su caudal de votos en las elecciones, ratificándose de ese modo la confianza que el pueblo ha depositado en el Gral. Perón.

Poseen las elecciones del 5 de diciembre, una significación especialísima en lo que se refiere a la elección de los diputados constituyentes, dado que con la reforma de nuestra Carta Magna se consolidarán las conquistas sociales y se reestructurará el porvenir nacional sobre la base de la justicia y la independencia económica y política.

RESULTADOS DE LA ULTIMA ELECCION

Los resultados registrados en el escrutinio de la elección nacional, llevada a cabo en nuestra provincia el 7 de marzo del corriente año, fecha en que el Peronismo obtuvo un nuevo y categórico triunfo sobre la oligarquía, son los siguientes, por departamentos:

Departamentos	Peronistas	P.O.R.	U.C.R.	D.P.
Belgrano	3.243	959	944	1.251
Caseros	6.488	2.297	1.432	2.888
Castellanos	6.678	3.128	5.935	3.136
Constitución ..	5.316	2.161	1.549	2.333
Garay	715	704	993	68
Gral. López .. .	12.745	3.298	4.484	3.424
Gral. Obligado ..	5.357	4.117	2.835	838
Iriondo	4.556	2.716	1.378	2.299
La Capital	20.728	7.725	6.978	3.319
Las Colonias .. .	3.797	3.259	4.591	2.741
9 de Julio	1.199	1.073	328	78
Rosario	56.373	12.502	16.124	16.854
San Cristóbal ..	5.948	2.630	1.747	1.055
San Javier	475	964	1.563	358
San Jerónimo ...	4.014	2.282	2.435	3.241
San Justo	2.040	1.964	2.111	718
San Martín	2.877	2.563	2.105	3.331
Vera	4.178	948	986	583
TOTALES	153.547	56.397	60.324	49.995

Concepción Peroniana

INTROMISION IMPERIALISTA. — "Todos nuestros medios de producción estaban en manos de los capitalistas extranjeros que eran dueños de nuestros pozos de petróleo, de nuestros medios de transporte y de las comunicaciones. El trigo, la carne, el cuero y todo lo demás que producíamos, era llevado por el precio que los que nos explotaban querían pagar y nuestra gente vivía una vida de penurias. Nuestro trabajador del campo y de la ciudad ganaba sueldos de hambre porque no obstante lo que produjesen no se les pagaba lo que valía. El país tenía deudas y sus explotadores se enriquecían acumulando fortunas fabulosas, que eran enviadas al exterior. Nuestra industria no podía avanzar porque esos mismos capitalistas internacionales eran los dueños de las máquinas y nos dificultaban la importación porque les interesaba que el país continuara siendo pobre económicamente, aunque rico en recursos, porque querían el monopolio de la explotación de nuestras riquezas y de nuestro trabajo.

Eramos creadores de una inmensa fortuna económica, mas nuestra despreocupación y buena fe originaron una legislación que colocaba el manejo de la economía y de las finanzas en manos sin patria del capitalismo internacional". (Octubre de 1948).

INFLUENCIA SOBRE LOS GOBIERNOS. — "Tal ascendencia, tal control de nuestra economía y de nuestras finanzas daba a nuestros explotadores poder suficiente para influir sobre el propio gobierno del país. Y cuando surgía alguien que juzgaban capaz de sacudir ese yugo, de proporcionar al trabajador argentino mejores condiciones de vida o que iría a ocasionar una disminución en los beneficios de los explotadores, con una habilidad muy especial forjaban revoluciones y choques, eludiendo el propio sentimiento patriótico argentino, para deponer al gobierno que respondía más al sentimiento de la argentinidad que a los intereses del capitalismo internacional".— (Octubre de 1948).

Inscripción al Concurso de Medicina del Trabajo

OTORGARAN EL PREMIO "JUAN DOMINGO PERON"

Hasta el 31 de diciembre próximo estará abierta la inscripción para los aspirantes a ese premio instituído por dicha Secretaría de Estado a favor de los autores de trabajos realizados o publicados en 1947/48, sobre Medicina de Trabajo, Higiene Industrial o Higiene Pública. De los trabajos firmados por los autores, deberán presentarse tres ejemplares si están escritos a máquina y cinco cuando sean impresos. El jurado estará constituído por el profesor titular de Medicina Social e Higiene, profesor titular de Enfermedades Infecto contagiosas de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, delegado interventor de la misma, por un representante del secretario de Salud Pública de la Nación y el secretario de la Comisión de Investigaciones Científicas y Docencia.

Dentro de los noventa días posteriores al del cierre de la inscripción, el jurado considerará y pronunciará sobre el mérito de los trabajos y comunicará sus conclusiones a consideración y resolución del titular de la misma Secretaría de Estado.

Los pedidos de inscripción y de mayores informes podrán formularse a la Secretaría de la Dirección de Enseñanza Técnica e Investigación Científica, Bolívar 1128, T. E. 34-9711, Bs. Aires, adonde deberá retirarse la reglamentación que rige el premio.

SUGERENCIAS AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO

Estamos a la terminación de las clases en todas las escuelas de la provincia y como todos los años, por esta misma época nos vemos precisados a formular algunas observaciones de orden práctico, ya que las formuladas en el mismo sentido en las fechas indicadas, no han sido satisfechas en una forma aceptable, de modo que hoy, al igual que entonces, podríamos utilizar los mismos conceptos, por cuanto el asunto a que se refieren permanece sustancialmente en el mismo estado.

En efecto, los locales en que funcionan dichas escuelas, exigen en un elevado porcentaje, reparaciones de toda índole. Los hay en los que son urgentes los arreglos de menor cuantía a fin de evitar mayores desperfectos que serán inevitables si se abandonaran a su propia suerte los deterioros que han comenzado a pronunciarse. Los hay, y éstos no son pocos, que ya están aproximándose a la inhabitabilidad, resultando la permanencia en ellos de educandos y maestros del todo insegura, pues ya han llegado a ser verdaderas ruinas donde el peligro de serios desprendimientos y de la insalubridad están a la vista. Las autoridades no desconocen esta lamentable situación. Los informes de los inspectores, cooperadoras y directores se han repetido con legítima insistencia sobre el particular.

Invariablemente, al destacar, todos los años, por esta época, ese estado de cosas, lo hemos dicho a fin de que, durante las vacaciones, se realizaran los trabajos correspondientes a cada caso, evitando de este modo que la presencia de albañiles, carpinteros, etc., en el período de clases, entorpezca o haga imposible el normal desarrollo de las lecciones, suspendiéndolas o interferenciándolas.

Invariablemente, también hemos comprobado que nuestras insinuaciones no han surtido el efecto perseguido. Y así es como durante los meses en que con mayor intensidad debe realizarse la labor docente, ésta se ha visto interrumpida en la forma indicada con no poco perjuicio para la enseñanza, cuyas funciones tienen que ser rodeadas de la mayor tranquilidad posible.

Las autoridades respectivas conocen tanto o mejor que nosotros esta situación, en la cual todo principio teórico reconocido en materia de higiene escolar —inseparable de la eficiencia didáctica— contrasta con la realidad de los locales en sí mismos inadecuados, con la agravante de las reparaciones morosas o nunca realizadas o realizadas a medias e intempestivamente.

Las deficiencias denunciadas, dijimos en pasados comentarios, se advierten en razón de la mayor distancia de los grandes centros urbanos, hasta los extremos de la necesidad y la incomodidad características de la escuela rural. La influencia de este factor negativo ha llegado a determinar no sólo las vicisitudes del magisterio que ejerce su noble misión en la campaña, sino también la situación de las escuelas que permanecen cerradas por tener casas inhabitables y porque no siempre se encuentra al docente avenido a desafiar esa adversidad.

Con diferencia de gravedad, el problema de los locales deficientes, nada a propósito para impulsar el progreso de la enseñanza, se extiende desde los centros urbanos, hasta las jurisdicciones rurales, como resultante deplorable de la imprevisión que viene gravitando de lejos y que debiera ser compensada por una mayor agilidad administrativa que, nos es violento decirlo, tarda demasiado en pronunciarse bajo un propósito adecuado y eficiente de llenar al mayor grado posible el adelanto de la función docente.

No desconocemos que existe un amplio plan del Poder Ejecutivo para reparaciones, plan que, en su oportunidad, comentamos elogiándolo en su alcance, aunque considerábamos éste reducido frente a la magnitud del desastre. Pero este plan por las interferencias legislativas y otras dificultades que no han sido todavía superadas, no ha podido ser traducido a la práctica en la forma que fuera de desear. Está demás agregar que es necesario allanar los mencionados inconvenientes a fin de que la obra tan intensamente reclamada, comience a tener el principio de ejecución cada día más indispensable.

Mucho habría que decir sobre este fecundo tema. Pero por hoy, nos limitamos a lo expuesto al comienzo de estas líneas, cuyo carácter práctico nadie puede desconocer, esto es, que las reparaciones, que se puedan realizar de acuerdo con las posibilidades existentes, se realicen durante el período de vacaciones por ser, desde cualquier punto de vista, el más indicado, tanto para los edificios de propiedad fiscal como para los alquilados tan necesitados éstos, sino más, que aquéllos de que se los coloque en condición de poder impartir, convenientemente en ellos, la enseñanza a que están destinados.